



**Universidad<sup>®</sup>  
de Medellín**  
Ciencia y Libertad



## CONTENIDO

- **Informe Revisoría Fiscal**
- **Certificación Estados Financieros**
- **Estado de Situación Financiera**
- **Estado de Resultados Integral**
- **Estado de Flujo de Efectivo**
- **Estado de cambios en el patrimonio**
- **Revelaciones a los Estados Financieros**



**GIOVANNI A. ARAQUE BEDOYA.**

CONTADOR PÚBLICO

ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL  
CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN IFRS

**A la Honorable Consiliatura de la  
UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN**

### **Opinión con salvedades**

Hemos auditado los estados financieros de la Universidad de Medellín, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección “Fundamento de la opinión con salvedades” de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Universidad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Fundamento de la opinión con salvedades**

Para la preparación y presentación de los Estados Financieros, la Administración debe cumplir las leyes y demás reglamentaciones legales, sin embargo, en la presentación de los estados financieros del periodo 2022 se han realizado reclasificaciones de ingresos financieros ( que hoy se clasifican como no operacionales) de tal forma que se entiendan como ingresos ordinarios operacionales, lo que a todas luces para esta revisoría no cumplen con los fundamentos y doctrinas contables establecidas; con el fin poder emitir una opinión respecto de este hallazgo solicitamos un concepto al Consejo Técnico de la Contaduría Pública mediante el radicado de respuesta 1-2022-034473 donde ratifica que: *“las normas sobre presentación y revelación requieren que las partidas distintas se presenten por separado en los estados financieros o en las notas, esto ayuda a que los usuarios tengan una mejor comprensión de los estados financieros y a que ellos cumplan su objetivo de servir de instrumento de los usuarios para evaluar la situación financiera de la entidad, el rendimiento financiero y la capacidad para generar flujos de efectivo, y a evaluar la gestión de los administradores” en un formato por función, los ingresos y gastos financieros se presentan por separado, después de la utilidad operacional. y donde además no se presenta un comparativo sin el cambio y con el cambio establecido, en el estado de resultados integrales, donde se pueda apreciar el impacto de esta clasificación para los diferentes*



**GIOVANNI A. ARAQUE BEDOYA.**

CONTADOR PÚBLICO

ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL  
CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN IFRS

usuarios de la información tal como lo establecen las políticas contables para estos casos. Respetamos la postura de la administración basada en varios conceptos de diferentes profesionales, pero no es compartida por la revisoría fiscal.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Universidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### **Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno**

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el Estatuto Administrativo y Financiero adoptado por la **UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN**, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) y demás normatividad aplicable a la entidad. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes a este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar o cesar sus operaciones de la Universidad, o no tenga otra alternativa realista diferente de hacerlo. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera.

**GIOVANNI A. ARAQUE BEDOYA.**

CONTADOR PÚBLICO

ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL  
CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN IFRS



### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias.
- Evaluar políticas contables utilizadas, razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.



## **GIOVANNI A. ARAQUE BEDOYA.**

CONTADOR PÚBLICO

ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL  
CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN IFRS

- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

- 1) Llevar los libros de actas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable
- 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea, de la Junta Directiva.
- 3) a las normas relativas a la seguridad social en lo pertinente a la información de las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus integrantes y a sus ingresos base de cotización, estas han sido tomadas de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas.

### **Opinión sobre la efectividad del control interno**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5. del DUR 2420 de 2015, modificado por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación sobre si los actos de los administradores de **UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN** se ajustan a los estatutos, a las órdenes y a las instrucciones de la Honorable Consiliatura y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, para el efecto emití un informe separado de fecha de 31 de marzo de 2023.



**GIOVANNI A. ARAQUE BEDOYA.**

CONTADOR PÚBLICO

ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL  
CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN IFRS

**Párrafo de otras cuestiones**

Los estados financieros de la **UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN**, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro Revisor Fiscal que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales.

  
Giovanni A. Araque Bedoya.  
Revisor Fiscal - TP: 53427-T.  
Universidad De Medellín

**Dado en Medellín a los 29 días del mes de marzo-2023.**

## **CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN**

Los suscritos Representante Legal y la Contadora de La Universidad de Medellín (en adelante la Institución), certificamos que los Estados Financieros Separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Que bajo nuestra responsabilidad hemos preparado los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre 2022 y 2021, de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, que incorpora las Normas internacionales de información financiera para la Institución con adopción de manera voluntaria de NCIF Plenas, incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.
- b) Los hechos económicos que han ocurrido durante el periodo 31 de diciembre 31 de 2022 y 2021, se han registrado adecuadamente en atención a su debido reconocimiento en cuentas apropiadas y medidos por los importes razonables y revelados adecuadamente
- c) Los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros al 31 de diciembre 2022 y 2021, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados, se han realizado en estas fechas.
- d) Los activos representan probables beneficios económicos futuros(derechos) y los pasivos representan probables (obligaciones) actuales y futuras, obtenidos a cargo de la Institución al 31 de diciembre 2022 Y 2021.

- e) Se ha preparado el presupuesto para la vigencia 2023, en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del periodo y el cual fue aprobado por los miembros de la consiliatura en sesión extraordinaria mediante Decreto 6 acta 791 de noviembre 28-2022.

Dado en Medellín, a los 27 días del mes de marzo-2023

  
FEDERICO RESTREPO POSADA  
Representante Legal

  
GLORIA ELSY VELEZ CORREA  
Contadora  
TP. 125093-T

# UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

## Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre | En miles de pesos colombianos

### ACTIVOS

<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>Nota</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	155,058,508	193,508,767
Instrumentos financieros	9	102,284,816	109,995,849
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	10	24,668,277	15,836,906
Inventarios, neto	11	52,179	73,192
Activos por impuestos	12	449,590	207,665
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	13	111,072	2,974
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>282,624,441</b>	<b>319,625,353</b>

### ACTIVOS NO CORRIENTES

Instrumentos financieros	9	321,919,580	313,304,654
Inversiones en Subsidiarias	9	5,802,718	6,392,823
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	10	8,457,979	8,082,427
Intangibles, neto	14	2,248,830	1,555,892
Propiedades, planta y equipo, neto	15	209,920,792	194,848,683
Propiedades de inversión	16	123,119,290	117,956,272
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>671,469,189</b>	<b>642,140,751</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>954,093,630</b>	<b>961,766,104</b>

### PASIVOS

<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Ingresos recibidos por anticipado matriculas	17	7,334,514	9,684,345
Pasivos por beneficios a empleados	18	3,058,535	2,940,693
Pasivos estimados y provisiones	19	1,032,080	840,249
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	20	16,229,266	7,265,031
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>27,654,396</b>	<b>20,730,318</b>

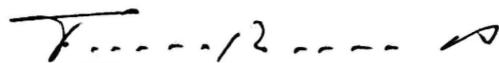
### PASIVOS NO CORRIENTES

Provision Pasivos por beneficios a empleados	21	3,798,543	3,497,708
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>3,798,543</b>	<b>3,497,708</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>31,452,939</b>	<b>24,228,027</b>

**PATRIMONIO**

Aportes sociales	22	493,639,505	493,639,505
Excedentes de Ejercicios Anteriores	23	277,571,690	249,422,912
Resultado convergencia NIIF	24	149,636,020	149,636,020
Excedentes del ejercicio	25	23,329,949	33,478,530
Otros componentes del patrimonio	26	9,005,707	9,005,707
Otro resultado integral	27	-30,542,180	2,355,402
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>922,640,691</b>	<b>937,538,077</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>954,093,630</b>	<b>961,766,104</b>

Las notas adjuntas hacen parte integral de estos Estados Financieros



**Federico Restrepo Posada**

Rector

Certificado adjunto

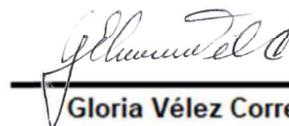


**Giovanni Araque Bedoya**

Revisor Fiscal

TP 53427-T

Opinión adjunta



**Gloria Vélez Correa**

Contadora

TP 125093-T

Certificado adjunto

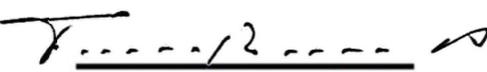
# UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

## Estado de Resultados Integral

Del 1 enero al 31 de diciembre | En miles de pesos colombianos

	Notas	2022	2021
<b>Ingreso de Actividades Ordinarias</b>			
Servicios de Enseñanza	28	117,611,721	124,741,111
Becas devoluciones y descuentos	29	15,814,375	29,676,875
Costos de Operación	30	70,321,061	67,468,466
<b>Excedente bruto</b>		<b>31,476,285</b>	<b>27,595,770</b>
<b>Gastos de administración</b>			
Gastos de administración	30	51,987,461	50,394,857
Otros ingresos ordinarios	31	42,889,663	53,953,587
Otros gastos ordinarios	32	12,212,467	7,518,467
<b>Excedentes ordinarios</b>		<b>10,166,020</b>	<b>23,636,032</b>
<b>Ingresos Financieros</b>			
Ingresos Financieros	33	12,665,329	7,117,098
Gastos Financieros	34	992,585	1,212,289
Otros Ingresos	35	1,502,304	3,937,689
<b>Excedente del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>23,341,068</b>	<b>33,478,530</b>
<b>Provisión Impuesto de renta</b>			
Provisión Impuesto de renta	38	11,119	0
<b>Excedente del ejercicio neto</b>		<b>23,329,949</b>	<b>33,478,530</b>
<b>Ganancias (pérdidas) acumuladas en inversiones a valor razonable a través del patrimonio.</b>			
Ganancias (pérdidas) acumuladas en inversiones a valor razonable a través del patrimonio.		-32,897,583	-5,848,984
<b>Ganancias (pérdidas) acumuladas no realizadas por revaluación de propiedades, planta y equipo y otros activos.</b>			
Ganancias (pérdidas) acumuladas no realizadas por revaluación de propiedades, planta y equipo y otros activos.		0	0
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS</b>		<b>-32,897,583</b>	<b>-5,848,984</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>-9,567,633</b>	<b>27,629,546</b>

Las notas adjuntas hacen parte integral de estos Estados Financieros

  
**Federico Restrepo Posada**  
 Rector  
 Certificado adjunto

  
**Giovanni Araque Bedoya**  
 Revisor Fiscal  
 TP 53427-T  
 Opinión adjunta

  
**Gloria Vélez Correa**  
 Contadora  
 TP 125093-T  
 Certificado adjunto

# UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

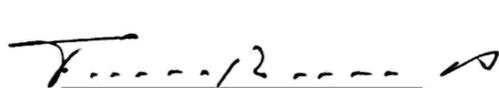
## Estado de flujos de efectivo

Años que terminaron al 31 de diciembre | En miles de pesos colombianos

	2022	2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Excedente del año</b>	<b>23,329,949</b>	<b>33,478,530</b>
Depreciación de propiedad planta y equipo	6,175,216	5,149,695
Amortización de Intangibles	49,055	11,453
Neto Recuperación-Bajas de Activos Fijos	-654,629	1,122,428
Deterioro para protección de cuentas por cobrar	2,969,441	749,047
Deterioro Inversiones medidas al costo	644,849	
Retiro de propiedad planta y Equipo	305,652	49,239
Provisiones beneficios a empleados- post empleo		
Provisiones beneficios a empleados	1,139,292	
Valor razonable propiedades de inversión	-5,163,018	-18,496,955
Recuperación neta por provisiones reconocidos en resultados del período		-775,893
Pérdidas en valoración de inversiones	29,834,837	13,137,332
Reversion por pedidas de deterioro	-228,274	-24,246
Amortización de perdidas en inversiones de admon de liquidez	1,718,291	2,545,343
Amortización de descuentos en adquisición de inversiones a c.a	-202,121	-262,543
Deterioro de inventario baja		
Recursos en administracion Regalias	-633,133	-375,067
<b>Variación de Activos y Pasivos Operacionales</b>	<b>59,285,407</b>	<b>36,308,362</b>
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-12,217,387	-3,151,407
Inventarios	21,013	29,362
Otros activos	-725,574	-207,460
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	9,597,368	77,351
Otros pasivos	191,831	-1,211,279
Beneficios a Empleados	-720,615	260,879
Ingreso recibido por anticipado	-2,349,831	1,886,310
Ejecución RTE	-5,329,753	-3,869,719
<b>EFECTIVO (UTILIZADO) GENERADO POR LAS OPERACIONES</b>	<b>-11,532,947</b>	<b>-6,185,962</b>

<b>Flujos de efectivo de las Actividades de inversión</b>		
Inversiones en instrumentos financieros y subsidiarias	-64,562,379	12,455,147
Adquisiciones de propiedad planta y equipo y propiedades de inversión	-20,900,195	-8,226,333
Adquisiciones de Intangibles	-740,146	-1,530,602
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-86,202,719</b>	<b>2,698,212</b>
<b>Flujos de efectivo de las Actividades de financiación</b>		
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
<b>Aumento neto en el Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>-38,450,259</b>	<b>32,820,612</b>
<b>Efectivos y equivalentes de efectivo al principio del periodo</b>	<b>193,508,767</b>	<b>160,688,155</b>
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del periodo</b>	<b>155,058,508</b>	<b>193,508,767</b>

Las notas adjuntas hacen parte integral de estos Estados Financieros



**Federico Restrepo Posada**  
Rector  
Certificado adjunto



**Giovanni Araque Bedoya**  
Revisor Fiscal  
TP 53427-T  
Opinión adjunta



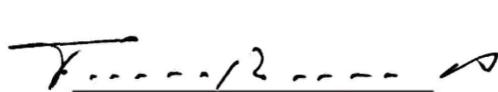
**Gloria Vélez Correa**  
Contadora  
TP 125093-T  
Certificado adjunto

## Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre | En miles de pesos colombianos

	Aportes sociales	Excedentes Acumulados	Adopción por primera Vez	Excedentes del ejercicio	Otros componentes del patrimonio	Otro resultado integral	Total Patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>493,639,505</b>	<b>249,422,912</b>	<b>149,636,020</b>	<b>33,478,530</b>	<b>9,005,707</b>	<b>2,355,402</b>	<b>937,538,077</b>
Excedente del período				23,329,949			23,329,949
Otro resultado integral del período						-	-32,897,583
<b>Resultado integral del período 2022</b>				<b>23,329,949</b>		<b>32,897,583</b>	<b>-9,567,633</b>
Traslado de excedente a resultados acumulados		33,478,530		-33,478,530			
Ejecución recursos Régimen Tributario Especial							
Transferencias desde el otro resultado integral hacia ganancias acumuladas							
Otras variaciones		-5,329,753					<b>-5,329,753</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>493,639,505</b>	<b>277,571,690</b>	<b>149,636,020</b>	<b>23,329,949</b>	<b>9,005,707</b>	<b>-30,542,180</b>	<b>922,640,691</b>

Las notas adjuntas hacen parte integral de estos Estados Financieros



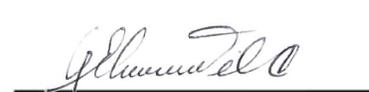
**Federico Restrepo Posada**

Rector  
Certificado adjunto



**Giovanni Araque Bedoya**

Revisor Fiscal  
TP 53427-T  
Opinión adjunta



**Gloria Vélez Correa**

Contadora  
TP 125093-T  
Certificado adjunto

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### 1. Entidad

La Universidad de Medellín (puede identificarse igualmente como La Universidad o UdeM) fue fundada el 1° de febrero de 1950, según acta protocolizada el día 7 de octubre de 1950 por medio de la escritura pública No. 832 del circuito de Rionegro (Antioquia). El gobierno le otorgó la personería jurídica por Resolución No. 103 de julio de 1950. En 1952 el Ministerio aprobó los estatutos y los reglamentos y reconoció los títulos que expidiera la Universidad (Resolución No. 1355 del 30 de mayo de 1952). Tiene por domicilio la ciudad de Medellín; es una Institución no oficial de educación superior, organizada como corporación de utilidad común y sin ánimo de lucro, para ofrecer programas de formación universitaria mediante currículo integrado por ciclo, de formación avanzada, educación no formal y educación continuada.

### 2. Bases de presentación

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, UdeM se encuentra obligada a presentar estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 y sus modificaciones.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Mediante el decreto 2496 de diciembre de 2015, se actualizan las normas de acuerdo con las modificaciones emitidas por el emisor (IASB) de estas normas internacionales en mayo de 2015 y vigentes a partir del 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

Es importante tener en cuenta que para el cierre contable del año 2022 la universidad de Medellín aprobó y aplicó la política de deterioro por pérdida esperada, dando cumplimiento al cambio de política emitida por el IASB y reglamentada por el consejo técnico de la contaduría

Para efectos de presentación, La Universidad de Medellín reclasificó algunas partidas en las cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022. Las mismas no tuvieron impacto en las partidas del estado de situación financiera, ganancias y pérdidas, resultados integrales, cambios en el patrimonio o flujos de efectivo. Las reclasificaciones se presentan en las Notas 31, 32, 33, 34 y 35.

## **2.1 Bases de preparación**

La Universidad tiene definido por estatutos efectuar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada período comparativo con el mismo corte de periodo anterior; para efectos legales en Colombia los Estados Financieros son la base para las apropiaciones de excedentes permitidos en las ESAL; se expresan en pesos colombianos redondeados a la unidad de miles más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

## **2.2 bases de Medición**

Los Estados Financieros de la Universidad al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados sobre la base del costo histórico. Algunos instrumentos financieros y las propiedades de inversión son medidos a su valor razonable al final de cada período de reporte y el componente de terrenos y edificaciones de propiedades, planta y equipo se valoran usando el modelo de costo revaluado, aplicado en periodos entre 3 y 5 años, como se explica en las políticas contables.

El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios en la medición inicial.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de algunos activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión, se determina en una fecha cercana a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Al estimar el valor razonable la Universidad toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al realizar la valoración en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en los estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2 – Pagos Basados en Acciones, si las hubiere, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 - Arrendamientos y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no lo son, como el valor neto realizable en la NIC 2 - Inventarios o el valor en uso en la NIC 36 – Deterioro del Valor de los Activos.

Las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a dichas mediciones son observables, y de acuerdo con la importancia de estas para las mediciones en su totalidad, que se describen a continuación:

Las entradas del Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.

Las entradas del Nivel 2, son aquellas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Las entradas del Nivel 3, son datos no observables para un activo o pasivo.

La Universidad ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la nota de Bases de presentación y políticas contables significativas y la nota de Juicios contables significativos y fuentes de estimación, aprobadas por el órgano máximo (Consiliatura) en el acta 683 del 2 de mayo de 2016.

### **2.3. Moneda funcional y de presentación**

La Universidad de Medellín, ha determinado que su moneda funcional es el peso colombiano en función del ambiente económico en el que funciona; el término moneda extranjera se define como cualquier moneda diferente al peso colombiano.

La Universidad de Medellín podrá presentar sus Estados Financieros en cualquier moneda (o monedas), si la moneda de presentación difiere de la moneda funcional, para esto, deberá convertir sus resultados y situación financiera a la moneda de presentación elegida.

La definición de esta moneda funcional está dada por que es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de la Universidad. Para tales efectos, se ha considerado el análisis de variables tales como: Precio de venta del servicio de educación, mercados relevantes para la Universidad, fuentes de financiamiento y flujos de efectivo de las actividades relevantes del negocio.

### **2.3.1 Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la Universidad a la tasa de cambio aplicable en las fechas de las transacciones originales.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todas las diferencias en cambio se imputan al estado de resultados en la línea de otros ingresos y otros gastos ordinarios o en la línea de ingresos y costos financieros, según sea la naturaleza del activo o pasivo que lo genere. Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones originales.

### **2.4 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Universidad presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Universidad espera realizar el activo o tiene la intención de consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de uso; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. El término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo. Un pasivo se clasifica como corriente

cuando la Universidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene en el pasivo principalmente con fines de uso dentro de los doce

meses siguientes después del período sobre el que se informa. La Universidad clasifica todos los demás pasivos como otros pasivos no corrientes.

### **3. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los Estados Financieros de la Institución requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así como también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

### **4. Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad y la importancia relativa se dará por la liquidez y en un principio se elaboran las notas a los Estados Financieros se revelará toda la información relevante que genere un impacto en la interpretación o entendimiento que un tercero, usuario de la información financiera, pueda tener sobre estos.

### **5. Negocio en marcha**

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros separados comparativos al corte del ejercicio 31 de diciembre de 2022, la Administración de Universidad de Medellín ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo, sin embargo, hay hechos que requieren ser aclarados:

En el escenario actual analizado de manera prudente no evidencia un impacto adverso significativo en los negocios de la Universidad, incluidos sus flujos de efectivo.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2022, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de la Universidad de continuar como empresa en marcha.

## **6. Principales políticas contables**

En la preparación de estos estados financieros se aplicaron las políticas contables que se detallan a continuación.

### **6.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en La Universidad de Medellín, en cuentas corrientes bancarias, cuentas de ahorro y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento igual o inferior a tres meses a partir de la fecha de adquisición, o éstas constituyen operaciones por administración del efectivo.

**Equivalentes al efectivo:** Inversiones que sean de corto plazo (original o menor a tres meses: considerados en este tiempo dinero a la vista), gran liquidez y cambios poco significativos en su valor.

**Efectivo restringido:** Dinero del cual La Universidad de Medellín no puede hacer uso y deberá ser presentando en forma separada del que si constituye dinero disponible. Ejemplo: Fondo común para investigación, Fondos con destinación específica.

El efectivo y equivalente al efectivo son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el activo es recibido como resultado de las operaciones o es transferido por la Universidad o por terceros directamente a una entidad financiera, a manera de depósitos a la vista; su valor es el importe nominal, del total de efectivo o equivalente del mismo recibido.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de los estados financieros a la fecha de corte.

### **6.2 Activos Financieros**

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles.

La Universidad mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo y los términos contractuales del mismo en fechas específicas; flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. La Universidad usará la tasa nominal del instrumento siempre y cuando la diferencia en la adquisición de la inversión, sometida a costos de la operación, primas o descuentos sobre estas, no supere el 1,5% del valor total de la colocación.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios en el resultado del período. Sin embargo, la Universidad puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en el otro resultado integral (ORI), para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, es decir, cuando:

- i. No han sido adquiridos principalmente para propósitos de venta a corto plazo;
- ii. Al momento del reconocimiento inicial no forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Universidad y no se tiene evidencia de un patrón reciente de beneficios a corto plazo; o
- iii. Cuando es un derivado que ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.

En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI), el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifica al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados.

La Universidad ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI).

Los créditos comerciales se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado. Se reconoce por separado el ingreso relativo a la venta del proveniente del interés implícito relativo al plazo de cobro. Para deudas corto plazo no se aplica el método del costo amortizado, considerando corto plazo deudas inferiores a 360 días, las cuentas conservan su valor nominal.

Cuando la tasa de interés pactada entre la Universidad y el tercero se encuentre entre un 50% y un 150% con respecto a la tasa del mercado adecuada (tasa de colocación interés ordinaria), no se requerirá hallar una tasa de mercado para descontar estas cuentas por cobrar, y se procederá hallar la tasa de interés efectiva. En especial para las Cuentas por Cobrar a Empleados.

### **Deterioro**

La Universidad evalúa al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado, estén deteriorados.

Para el análisis de deterioro de las cuentas por cobrar y los activos financieros revisados sobre una base colectiva, la Universidad aplica un modelo de pérdidas esperadas. Este modelo tiene dos enfoques uno general y uno simplificado; es amparado en las NIIF 9 y se utiliza para determinar el deterioro de valor de los instrumentos financieros de las entidades del grupo 1 de convergencia que aplican el estándar pleno, adicional, supone que los instrumentos cuentan implícitamente con una probabilidad de no pago, por ello, la pérdida por deterioro debe reconocerse desde el momento de la contabilización inicial o que la entidad deba reconocer una provisión de pérdida por deterioro, incluso desde antes de que sus instrumentos financieros presenten indicios de deterioro. Respecto a la Universidad de Medellín, se adoptará el enfoque simplificado para el análisis de sus cuentas por cobrar.

### **Baja en cuentas**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Hayan expirado o transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo.

- Se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa.
- Cuando a través de un acuerdo de transferencia, se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios o no se haya hecho, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos, beneficios, ni el control inherente a la propiedad del activo, se continuará reconociendo el Activo. En este último caso, se debe reconocer el pasivo relacionado, ya que el manejo en realidad es una garantía.

Al dar de baja un activo financiero o parte de él, debe ser reconocida en el resultado del período la diferencia entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido). La pérdida o ganancia acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio dentro del otro resultado integral (ORI), y esté relacionada con activos financieros dados de baja, se deberá reclasificar a utilidades retenidas.

### **6.3 Inversiones en subsidiarias**

La Universidad controla a una participada cuando tiene poder sobre la misma, está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. La Universidad evalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, considera los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. Cuando la Universidad tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Universidad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Universidad, otros accionistas u otras partes.
  
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indique que la Universidad tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La Universidad debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros separados. En la Nota se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados por la Universidad.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método de la participación.

Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en resultados.

#### **6.4 Acuerdos conjuntos**

Un acuerdo conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, el control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Un acuerdo conjunto tiene las siguientes características:

- a) Las partes están obligadas por un acuerdo contractual
- b) El acuerdo contractual otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.
- c) Un acuerdo conjunto es una operación o un negocio conjunto

La Universidad de Medellín determinará el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada. La clasificación de un acuerdo conjunto como una operación

conjunta o un negocio conjunto dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Esas partes se denominan participantes en un negocio conjunto.

## **6.5 Inventarios**

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios, o aquellos que en la adquisición fueron clasificados como cualquier otra clase de activo tangibles y luego se destinan para la venta.

El inventario se mide inicialmente al costo de adquisición más los gastos y desembolsos necesarios para colocar el activo en condiciones de venta. Aquellos bienes que son trasladados al inventario desde otra categoría del activo se reciben a su valor razonable. La Universidad reconoce una disminución en el valor de los inventarios si el costo es superior al valor neto realizable.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

La Universidad deberá reconocer los inventarios cuando se vendan, a su valor en libros, como costos del período en el que se reconozcan los ingresos correspondientes.

## **6.6 Propiedad, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo incluyen el valor de los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria, muebles y equipos de oficina, cómputo, comunicaciones y equipo de transporte y otras instalaciones de propiedad de la Universidad que son utilizados en la operación de la entidad.

La Universidad reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar en un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable.

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo se registra por el costo de adquisición, este costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción (cuando sea aplicable) y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Universidad, así como cualquier otro desembolso directamente atribuible, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido.

Las propiedades, planta y equipo se miden posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera; excepto por el grupo homogéneo terrenos y edificaciones, las cuales se miden por el modelo de revaluación, con aplicación en periodos entre tres y cinco años. Las propiedades en construcción son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida hasta el momento en que estén disponibles para su uso o destinación. La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera.

A continuación, se presenta el criterio de materialidad establecido por la Universidad para el reconocimiento de un activo; si no se cumple con estos se entenderá que es un gasto.

<b>CLASE DE ACTIVO</b>	<b>DESDE QUE VALOR SE ACTIVA</b>
<b>TERRENOS</b>	Siempre se activan
<b>EDIFICIOS</b>	Siempre se activan
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	2 SMMLV
<b>EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN</b>	2 SMMLV
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	2 SMMLV
<b>EQUIPOS DE OFICINA</b>	2 SMMLV
<b>FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	2 SMMLV

## Depreciación

La Universidad de Medellín reconocerá la depreciación de los activos de Propiedades, Planta y Equipo durante su vida útil utilizando el método de línea recta, mediante la distribución racional y sistemática de su costo. La determinación de la depreciación debe efectuarse con base en métodos de reconocido valor técnico, aplicando el patrón que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente. Los rangos de vida útil estimados son:

	Vida útil en años
Terrenos	
Construcciones y edificaciones	50 a 100
Redes, líneas y cables	5 a 20
Maquinaria y equipo	5 a 25
Equipo médico-científico	5 a 20
Muebles, enseres y equipo de oficina	5 a 20
Equipo de comunicación y computación	3 a 30
Flota y Equipo de Transporte	3 a 15
Equipo comedor, cocina	10 a 15

El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado del período a menos que se haya incluido en el valor en libros de otro activo. El valor residual no será base de depreciación.

La depreciación iniciará en el momento en que el activo se encuentre listo para su uso (se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar) y finalizará en la fecha en que se produzca la baja en cuentas de este. Esto implica que una vez comience la depreciación del activo, ésta no cesará incluso en los períodos en que la Propiedad, Planta y Equipo esté sin utilizar.

Sin embargo, a pesar de que los beneficios económicos futuros se consumen principalmente a través de la utilización del activo, si la Universidad emplea algún método de depreciación en función del uso para determinado activo, el cargo por depreciación puede ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de utilización.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

### **Baja en cuentas**

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por venta del bien y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

Las estimaciones referentes a los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea

### **6.7 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son aquellos inmuebles (Edificios y Terrenos) mantenidos para generar plusvalías y para arrendar.

Una propiedad de inversión se mide inicialmente a su costo, el cual comprende: el precio de compra y todos los costos directamente imputables a la propiedad de inversión.

Se excluye para el reconocimiento inicial de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento del elemento. Dichos costos deberán ser reconocidos en el resultado del período en que se incurra. También deberán ser excluidos:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad de inversión en condiciones de uso).
- Las pérdidas incurridas antes que la propiedad de inversión logre el nivel planificado de ocupación.
- Los montos anormales de materiales de desecho, mano de obra u otros recursos incurridos en la construcción o desarrollo de la propiedad.

La Universidad de Medellín medirá las Propiedades de Inversión posteriormente a su reconocimiento inicial, bajo el modelo del valor razonable.

El valor razonable es el valor de mercado de los inmuebles en la fecha del avalúo, el cual es realizado como mínimo cada periodo sobre el que se informa, por peritos expertos.

La diferencia entre el valor razonable y el costo en libros se reconoce en el estado de resultados, contra un mayor o menor valor del activo clasificado como Propiedad de Inversión.

Estos activos valorados al valor razonable no son objeto de depreciación bajo NIIF.

Una propiedad de inversión es retirada o dada de baja en cuentas del estado de situación financiera en el momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión sea permanentemente retirada del uso y no se espere ningún beneficio económico futuro de su disposición. La disposición de una propiedad de inversión puede producirse bien por su venta o por su traslado a inventarios o a propiedad, planta y equipo. La utilidad o pérdida que surge del retiro o la baja de una propiedad de inversión es calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor en libros del activo y debe ser reconocida en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la disposición.

## **6.8 Activos intangibles**

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo. Las siguientes condiciones se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- Sea identificable.
- Se posea el control.
- Genere beneficios económicos futuros.

El costo inicial de las licencias y derechos de software comprende el costo de adquisición de contado (precio acordado entre el vendedor y la universidad) menos cualquier descuento financiero o comercial y rebaja, más el impuesto al valor agregado (IVA), en la medida en que no sea descontable de otros impuestos, más cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo o su uso, como honorarios profesionales.

Para la medición posterior, las licencias y derechos de software se medirán bajo el modelo del costo, por lo tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo. El saldo en libros del intangible reflejará el costo, menos los cargos por amortización y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

### **6.9 Gastos pagados por anticipado**

Esta agrupación de activos sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos; es decir, que sea probable que la Universidad de Medellín obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y el importe pueda ser valorado fiablemente.

Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que la Universidad obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura (con vigencia de un año), lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

Los seguros pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas por la Universidad de Medellín.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

La baja en cuentas de un gasto pagado por anticipado se puede dar a causa de un reintegro, que comprende el valor de la recuperación por la terminación anticipada de los compromisos contractuales, lo que da lugar, según lo acordado previamente con el tercero, a una recuperación del dinero correspondiente al periodo que no cubrirá el gasto pagado por anticipado.

### **6.10 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio**

- a) **Clasificación como deuda o patrimonio.** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.
- b) **Instrumentos de patrimonio.** Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Universidad de Medellín se reconocen por el

valor recibido, neto de los costos de emisión directos. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

### **Pasivos financieros.**

Son clasificados al valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Universidad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

### **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados**

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo.
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Universidad y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.
- Es un derivado implícito que se reconoce por, salvo que se designe como instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero que no sea mantenido para negociar podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir.
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de

riesgo documentado por la Universidad, en su estrategia de inversión, siendo la información proporcionada internamente sobre dicha base.

- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos. La NIIF 9 - Instrumentos Financieros, permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en los resultados del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero. El valor razonable se determina de la forma descrita en la política de mediciones a valor razonable.

#### **Otros pasivos financieros.**

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

#### **Baja de pasivo financiero.**

La Universidad da de baja en cuentas, un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o se cumplen las obligaciones. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados del período.

#### **6.11 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

La Universidad de Medellín deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, siempre y cuando no incluyan una financiación o incorporen un descuento significativo, puesto que, de ser así se medirán al costo amortizado.

Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- El servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- La cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- Sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que La Universidad de Medellín se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación.

## **6.12 Beneficios a empleados**

Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado de La Universidad de Medellín, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados. Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe.

### **Beneficios a corto plazo**

La Universidad de Medellín agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y a riesgos profesionales.

Los beneficios conocidos desde la fecha de inicio del periodo contable se reconocerán gradualmente según el tiempo laborado durante el mismo. Los beneficios no identificados al comienzo del periodo se reconocerán como un gasto dentro del mes contable en el que serán pagados.

Anualmente se efectuará una consolidación de las cesantías, prima, vacaciones, e intereses sobre cesantías, la cual constituye la base para su ajuste contable respecto al pasivo existente en dicho momento.

Se medirán por el valor establecido entre las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia.

### Beneficios a largo plazo

Son retribuciones a los empleados (diferentes de post-empleo, por terminación y en acciones) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestados sus servicios.

Es necesario medir a valor presente los beneficios a largo plazo, para esto se debe:

- Aplicar un método de valoración actuarial
- Distribuir los beneficios entre los periodos de servicio
- Realizar suposiciones actuariales

### Beneficios por terminación

Se debe reconocer el pasivo y el gasto solo si:

- Hay compromiso de rescindir el vínculo con el empleado antes de la fecha normal de retiro.
- Hay compromiso de pagar beneficio por terminación como incentivo por retiro voluntario de los empleados por un plan formal para ello.

Si el pago se hará después de los doce meses al cierre se debe descontar.

Si se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del periodo anual sobre el que se informa en el que el beneficio por terminación se reconozca, la Universidad aplicará los requerimientos de beneficios a los empleados a corto plazo.

Si no se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del periodo anual sobre el que se informa, la

organización aplicará los requerimientos de otros beneficios a los empleados a largo plazo.

### **Planes de beneficios post-empleo.**

La Universidad reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 - Beneficios a los empleados. Para las estimaciones de 2015, la Universidad utilizó lo dispuesto en el Decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015, modificado por el Decreto 2131 del 22 de diciembre del 2016, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer el pasivo por beneficios post empleo de pensión, títulos y bonos pensionales para

el año 2015, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece las pautas a seguir para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, establece la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

La Universidad de Medellín reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de aportaciones en el estado de resultados como un gasto administrativo, de ventas o costo de la mercancía vendida de acuerdo con la presentación por función en la fecha en la que ocurren.

La Universidad reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera, por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de cotización publicado.

La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. La Universidad descuenta el valor total de la obligación por los beneficios post-empleo, incluso si una parte de esta ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos

en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral (ORI). Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan, se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultado en el período en el que surgen.

### 6.13 Provisiones, pasivos y activos contingentes

Una provisión debe ser reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o contractual) que resulta de un evento pasado, es probable que una salida de beneficios económicos futuros sea requerida para saldar la obligación y un estimado fiable puede ser hecho del monto. Si estas condiciones no se cumplen, ninguna provisión puede ser reconocida.

Provisión: Representa un pasivo de La Universidad de Medellín calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

Pasivo contingente: Es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.

Ilustración para el reconocimiento entre provisiones y pasivos contingentes:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si se posee una obligación presente que <b>probablemente</b> exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si se posee una obligación <b>posible</b> , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si se posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere <b>remota</b> la posibilidad de salida de	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
recursos.		

Los pasivos contingentes posibles no se reconocerán en los Estados Financieros; solo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, (exceda el 5% del resultado neto del ejercicio), en cuyo caso describirá la naturaleza de este y su estimación.

Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, la Universidad de Medellín deberá revisar semestralmente si el pasivo contingente posible o

remoto se ha convertido en probable, caso en el cual deberá reconocer una provisión en sus Estados Financieros.

La tabla de valoración definida por la Universidad de Medellín considera los siguientes criterios:

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable	Superior al 60%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Superior al 20% hasta el 60%	Puede presentarse o no.
Remoto	Del 0% al 20%	No se presentará o no producirá efectos para La Universidad de Medellín.

**Activo Contingente:** Representa la probabilidad de que la Universidad obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a su favor y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo. Se reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, sólo cuando:

- Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- Sea probable que se reciban recursos.

- Y la calificación del abogado de la probabilidad de recaudo supere el 80%.

Los activos contingentes surgidos de sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en a la organización, no se registrarán en los Estados Financieros, ni se revelarán en las notas; sólo se hará el registro y la revelación en notas, en el momento en que sea totalmente seguro que se van a recibir dichos beneficios económicos.

Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma semestral, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los Estados Financieros.

## **6.14 Ingresos de actividades ordinarias**

### **Prestación de servicios**

La prestación de servicios: Implica, normalmente, la ejecución por parte de la Universidad de Medellín de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, con una duración determinada en el tiempo. Los servicios pueden prestarse en el transcurso de un único periodo o a lo largo de varios periodos contables.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán solo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Universidad de Medellín. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

El grado de realización de una transacción puede determinarse mediante varios métodos. Cada entidad usa el método que mide con más fiabilidad los servicios ejecutados. Entre los métodos a emplear se encuentran, dependiendo de la naturaleza de la operación:

- Inspección de los trabajos ejecutados;
- La proporción que los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar; o
- La proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación.

A efectos prácticos, en el caso de que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo

especificado, los ingresos de actividades ordinarias se podrán reconocer de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo citado (Todo ingreso se amortizará siempre y cuando la prestación del servicio sea superior a tres meses), a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el porcentaje de realización en cada momento. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto de los actos, el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado.

### **Intereses**

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en NIC 39, párrafo 9 y GA5 a GA8.

### **Regalías**

Las regalías deben ser reconocidas bajo el modelo de base de acumulación o devengo y de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan.

### **Dividendos**

Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista

## **6.15 Cambios en políticas, estimaciones y errores**

### **Cambios en políticas contables**

Las políticas contables son el conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos, que serán adoptados por la Universidad para el manejo estandarizado y homogéneo de la información financiera de la misma.

La Universidad debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada período contable (año contable), así como de un periodo a otro, excepto si se presentase algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo, y poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

Se contabilizará un cambio en una política contable de forma retroactiva, lo cual implica ajustar los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio neto desde el período contable en el cual se cambiará la política contable, siempre y cuando sea viable; es decir, desde el período más antiguo que sea conveniente, revelando en las notas a los Estados Financieros información acerca de los demás valores comparativos para cada periodo anterior presentado, como si la nueva política contable se hubiese estado aplicando siempre.

La aplicación prospectiva se da cuando el efecto del cambio en políticas contables sea inmaterial, en este caso se aplicará exclusivamente a partir del periodo corriente revelando este suceso.

### **Cambios en estimaciones contables**

La organización realiza estimaciones razonables sobre algunas partidas de los Estados Financieros que no pueden ser medidos con precisión, tales como:

- Deterioro de valor de los activos financieros, tales como: inversiones y cuentas por cobrar.
- Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos objeto de depreciación o amortización.

Si se produjeron cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, es posible que ésta necesite revisión, como consecuencia de nueva información obtenida.

En la medida que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio neto, deberá ser reconocido y ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio neto en el periodo en que tiene lugar el cambio; es decir, se reconocerá de forma prospectiva, el cual se aplica a las transacciones, otros eventos y condiciones, desde la fecha del cambio en la estimación.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

### **Correcciones de errores**

Los errores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de la Universidad, correspondientes a uno o más periodos anteriores que surgen de no emplear, o de emplear incorrectamente información que estaba disponible cuando los estados financieros fueron autorizados.

Los errores potenciales del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que los Estados Financieros sean aprobados por la Consiliatura.

Los errores descubiertos en un periodo posterior se corregirán de forma retroactiva, en los últimos Estados Financieros aprobados antes de haber descubierto el error, reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error. Está reexpresión deberá ser ampliada en una nota especial en los Estados Financieros próximos.

#### **6.16 Reconocimiento de costos y gastos**

La Universidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

#### **6.17 Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes**

La Universidad clasifica como activos corrientes aquellas partidas que espera realizar, vender o consumir dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; todos los demás activos se clasifican como no

corrientes. Se clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que se espera liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

#### **7. Supuestos clave de incertidumbre en las estimaciones contables**

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales implican un riesgo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo periodo financiero.

##### **7.1. Estimación de la vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo**

Como se describe en la Nota 6 - Políticas contables significativas, la Universidad, revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de las propiedades, planta y equipo, la administración realiza una nueva estimación de la vida útil del elemento. La estimación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la administración y las

restricciones legales existentes para uso. La estimación de las vidas útiles requiere de juicio de la administración.

### **7.2. Valor razonable de los instrumentos financieros patrimoniales que no cotizan en bolsa**

La Universidad utiliza supuestos que reflejan el valor más fiable del valor razonable de los instrumentos financieros que no tienen un mercado activo.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos idénticos (nivel 1).
- Con base en modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas a los precios cotizados que son observables para los activos directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en modelos de valoración internos de la Universidad utilizando variables estimadas no observables para el activo (nivel 3).

### **7.3. Valor razonable de propiedades de inversión y costo revaluado de terrenos y edificios de uso administrativo clasificados como propiedades, planta y equipo**

Para la determinación del valor razonable o revaluado, la Universidad optó por contratar a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles.

Para el proceso de valoración estos expertos seleccionan uno de los tres enfoques mencionados en la NIIF 13 Valor Razonable de acuerdo con las características del inmueble y su uso:

- Enfoque de mercado
- Enfoque del costo
- Enfoque del ingreso

### **7.4. Provisiones para litigios y demandas**

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Universidad son administrados por el área Legal. Los procesos pueden ser de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. La Universidad considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que

no ocurra. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Universidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares entre otros.

#### **7.5. Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo**

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de

descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

#### **7.6. Reconocimiento de ingresos y costos**

Debido a que la causación de ingresos, costos y gastos están relacionadas con la ejecución de contratos de venta de bienes y prestación de servicios y las fechas de corte y facturación difieren de las fechas de presentación de información financiera; se genera incertidumbre respecto de la proporción que le corresponde al período sobre el que se informa, motivo por el cual se establecen bases de medición que pueden modificarse teniendo en cuenta las obligaciones contractuales. Normalmente estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

#### **7.7. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas**

Decreto 1611 de 2022 que modifica las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 que hacen parte del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Empieza a aplicar para los estados financieros de propósito general que se preparen a partir del primero de enero de 2024.

**Nota 8: Efectivo y equivalentes de efectivo**

El saldo total de esta partida al final del período en que se informa, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de Situación Financiera separada de la siguiente manera:

<b>Detalle de efectivo</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>Variación</b>
Cajas	8.980	30.409	-21.429
Bancos	14.987.575	37.425.283	-22.437.707
Equivalentes al efectivo (1)	140.061.953	156.053.075	-15.991.122
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>155.058.508</b>	<b>193.508.767</b>	<b>-38.450.259</b>

(1) A continuación, se detallan los equivalentes de efectivo que posee la Universidad al cierre del período informado

<b>Equivalentes de efectivo</b>			
<b>Fondos</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>variación</b>
Fondos de Inversión (1)	104.689.746	127.079.888	- 22.390.142
Fondo de Investigación (2)	7.104.353	7.015.122	89.231
Fondo temporal (3)	314.151	667.732	- 353.581
Fondos Mon.extranjera (4)	27.953.703	21.290.333	6.663.370
<b>Total equivalentes de efectivo</b>	<b>140.061.953</b>	<b>156.053.075</b>	<b>- 15.991.122</b>

<b>Fondos de Inversión (1)</b>			
<b>Intermediario</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>variación</b>
Credicorp Capital	16.670.073	35.145.775	- 18.475.702
Valores Bancolombia	12.629.667	23.288.483	-10.658.816
Skandia	26.818.506	20.826.324	5.992.182
BTG Pactual	23.874.454	16.341.682	7.532.772
Corredores Davivienda	12.234.835	17.641.800	- 5.406.965
Alianza Valores	5.858.302	9.630.278	-3.771.975
Banco ITAU	3.080.980	2.985.019	95.961

Global Securities	1.043.087	1.035.633	7.455
Casa de Bolsa	2.309.571	101.005	2.208.566
Coopetraban	170.271	79.240	91.030
Caja Social	-	4.650	- 4.650
<b>Total Fondos de Inversión</b>	<b>104.689.746</b>	<b>127.079.888</b>	<b>- 22.390.142</b>

(1) Se presentó una variación de -17.62% equivalente a -\$ 22.390.142 que corresponde:

- La recomposición del portafolio de Fondos de Inversión Colectiva a títulos de Renta Fija.
- Para atender el capital de trabajo de la Universidad.

<b>Fondo de Investigación (2)</b>			
<b>Intermediario</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>variación</b>
Credicorp Capital	7.104.353	7.015.122	89.231
<b>Total Fondo de Investigación</b>	<b>7.104.353</b>	<b>7.015.122</b>	<b>89.231</b>

(2) La variación por \$89.231 corresponde a la valorización de los activos que conforman el Patrimonio Autónomo constituido de conformidad con el Decreto 10 del 4 de noviembre de 2008 para el fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología y la innovación en la Corporación.

<b>Fondos Temporales (3)</b>			
<b>Intermediario</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>variación</b>
Credicorp Capital	314.151	667.732	- 353.581
<b>Total Fondo de Temporal</b>	<b>314.151</b>	<b>667.732</b>	<b>- 353.581</b>

(3) Cartera temporal compuesta por los intereses generados en títulos de renta fija cuya variación de -\$353.581 corresponde a reinversión.

<b>Fondos Mon.Extranjera (4)</b>	<b>dic-22 cop</b>	<b>dic-21 cop</b>	<b>variación</b>
<b>Total Fondos Mon.extranjera</b>	<b>27.953.703</b>	<b>21.290.333</b>	<b>6.663.370</b>

(4) La variación de 31.3% equivalente a \$6.663.370 corresponde a:

- La recomposición del portafolio de inversión buscando diversificación de riesgo país y exposición en activos con criterios ASG (responsabilidad social, medioambiental y de gobierno corporativo) de conformidad con los lineamientos del Plan de Desarrollo.
- La variación de la TRM en un 20.82% que valorizó la participación en activos en moneda extranjera.

La Universidad de Medellín tiene como efectivo restringido la destinación específica para los siguientes conceptos:

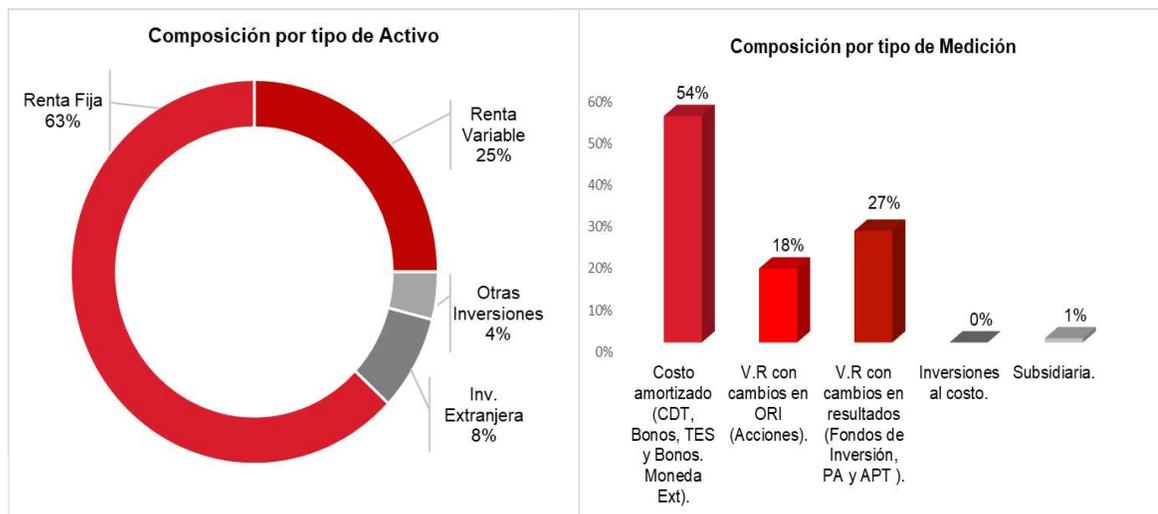
- Fortalecimiento del portafolio de inversiones dispuesto con recursos del régimen especial por valor de \$66.313.617 para 2017, \$60.757.348 para 2018, \$19.322.327 para 2019, \$9.653.500 para 2020, y \$4.434.389 para 2021 representado en títulos de renta fija como cdt's y bonos.
- Recursos pendientes por ejecutar de los proyectos de laboratorio, informática e infraestructura originados por recursos del régimen tributario especial por valor de \$14.938.351 para 2019, \$18.610.944 para 2020 y \$9.903.149 para 2021. Estos recursos están soportados en fondos de inversión colectiva y títulos de renta fija como cdt's y bonos
- Provisión para pensión de jubilados por valor de \$732.752, soportado en fondos de inversión colectiva.
- Fondo de investigación por valor de \$7.104.352, constituido en un patrimonio autónomo administrado por la comisionista Credicorp capital.

### Nota 9. Instrumentos financieros-inversiones

<b>Inversiones</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>variación</b>
<b>Inversiones Corto plazo</b>			-
	<b>102.284.816</b>	<b>109.995.849</b>	<b>7.711.033</b>
Activos financieros medidos a costo amortizado (1)	102.284.816	109.995.849	-7.711.033
<b>Inversiones Largo plazo</b>			
	<b>327.722.298</b>	<b>319.697.476</b>	<b>8.024.822</b>
Activos financieros medidos al costo menos deterioro de valor (2)	52.220	697.070	-644.849
Activos financieros medidos al valor razonable con cambio en los resultados (3)	12.909.091	22.980.685	10.071.594

Activos financieros medidos al valor razonable con cambio en otro resultado integral - ORI (4)	101.175.328	178.045.711	-76.870.383
Activos financieros medidos a costo amortizado (1)	207.782.941	111.581.188	96.201.753
Activos financieros en Subsidiaria (5)	5.802.718	6.392.823	-590.104
<b>Total, activos financieros</b>	<b>430.007.114</b>	<b>429.693.325</b>	<b>313.789</b>

El portafolio de inversiones de la Universidad por tipo de activo se compone de la siguiente manera:



La participación en activos de renta fija incrementó en un 39,9% explicada principalmente por la reinversión de los recursos generados por las OPA's de Grupo Nutresa y Grupo Sura aprovechando los incrementos en las tasas de interés presentadas durante el año.

(1) A partir de julio de 2022 el método de valoración de las inversiones en títulos de renta fija cambió de costo amortizado a TIR de compra desde costo amortizado a tasa facial, previa actualización de la política contable aprobada por la Honorable Consiliatura.

A continuación, se detallan las inversiones por tipo de activo de corto y largo plazo medidos a costo amortizado:

Inversiones de corto plazo			
Año	dic-22	dic-21(*)	
Tipo de Activo	Valor	Intereses por cobrar	Valor
Subtotal CDT	74.909.302	716.599	79.819.885
Subtotal Bonos	27.375.514	1.668.352	27.764.532
Subtotal TES		26.480	
<b>Total Inversiones CP</b>	<b>102.284.816</b>	<b>2.411.432</b>	<b>107.584.417</b>

<b>Inversiones de largo plazo</b>		
<b>Año</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-21(*)</b>
<b>Tipo Activo</b>	<b>Valor</b>	<b>Valor</b>
Subtotal CDT	128.225.793	33.796.007
Subtotal Bonos	77.388.368	77.285.934
Subtotal TES	2.168.780	499.247
<b>Total Inversiones LP</b>	<b>207.782.941</b>	<b>111.581.188</b>

(2) La variación de -\$644.849 corresponde a:

- La participación en Ami-Tec por \$37.317 fue deteriorada en un 100% debido a la liquidación de la compañía.
- Se registró un deterioro por valor de \$607.533 equivalente al 96% de la inversión en la Corporación Canal Universitario consecuente con la información reportada por la compañía.

(3) Los fondos de inversión cerrados tuvieron una variación de -\$ 10.071.538 equivalente al - 43,8%, el cual corresponde a la redención parcial de capital del "FCP Valorar Futuro" administrado por Alianza Valores.

(4) Se presentó una disminución de 43.17% en la inversión de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, explicado por la participación de la Universidad en las OPA's de Grupo Nutresa y Grupo Sura que representaron una utilidad de \$2.595 y \$1.113 respectivamente. Por otro lado, la actualización a valor de mercado de las acciones en las cuales se mantiene su participación.

(5) Se presentó una disminución por un valor de \$590.104 en la subsidiaria Grupo Empresarial Seiso S.A.S, correspondiente al pago de dividendos por un valor de \$750.000 a la Universidad en el año 2022, generando una disminución en la inversión y a su vez, la empresa reportó una utilidad del periodo por un valor de \$159.104 aumentando la participación de la Universidad

## Nota 10. Cuentas por cobrar

### Cuentas por cobrar servicios académicos

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 comprende:

	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>Variación</b>
Préstamos concedidos (1)	8.340.189	4.294.740	4.045.449
Otros servicios (2)	13.807.053	9.061.823	4.745.230
Servicios académicos (3)	2.521.035	2.480.344	40.692
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>24.668.277</b>	<b>15.836.906</b>	<b>8.831.371</b>

### Participación cartera



(1) Hace referencia a beneficios a empleados como colocación de créditos para vivienda, educación y libre inversión, pólizas colectivas y medicina prepagada como también préstamos generados en ejecución de operaciones conjuntas y otros préstamos donde se incluye capital semilla, clientes y proveedores.

Durante el año 2022, el fondo de vivienda tuvo una disminución del 25.12% producto de recaudo y recuperación de cartera, el fondo rotativo presentó un incremento del 89.23% debido a la colocación de 15 nuevos créditos cuyo destino de uso principalmente se dio en pago de deudas de tarjetas de crédito, reformas de vivienda y educación a hijos de empleados.

Se destaca la gestión del fondo de capital semilla donde se obtuvieron 5 gestiones efectivas de 11 totales, lo que explica en dinero un porcentaje de probabilidad de recuperación del 49.96% (155MCOP) de la cartera total (311MCOP) y un 5.96% de pagos reales encontrados (18.5MCOP).

(2) Corresponde a cartera de otros servicios comerciales diferentes a educación directa, allí se destaca el laboratorio, teatro, contraprestación de espacios físicos, casa club del egresado, centro de producción de televisión, sello editorial entre otros. Se evidencia en términos generales una gestión positiva explicada en la disminución del saldo de cartera antes de deterioro en 1.417 MCOP que conciernen a recaudo y recuperaciones.

(3) Se relaciona a los servicios de pregrado y posgrado se agrupan: inscripciones, asignaturas adicionales, exámenes, derechos de grado y protocolo empresarial.

El 41.76% de la cartera académica corresponde al programa de financiación interna de la Universidad, denominado UdeMedellinContigo, el programa benefició a 1.003 estudiantes durante el 2022 y a 2.858 estudiantes desde su creación.

El indicador de cartera vencida presentó una disminución del 3.5% a diciembre de 2022, producto de la gestión de cobro como llamadas, conversaciones vía WhatsApp, correos electrónicos, acuerdos de pago, cobro pre jurídico.

### **Caso UT Conintegral**

La cartera correspondiente a la UNION TEMPORAL CONINTEGRAL – UDEM contrato CT-I-2012000023R2, el cual tenía como objeto el “Monitoreo de la calidad ambiental del proyecto Hidroeléctrico Ituango”, celebrado el 26 de diciembre de 2011, determinándose una responsabilidad solidaria de las partes integrantes con relación a las obligaciones de dicho contrato celebrado con EPM.

(\*\* Para efectos de claridad, se indica que, responsabilidad solidaria, hace referencia a que frente a la otra parte contractual (EPM), cualquiera de los miembros de la UT (UdeM o Conintegral) puede responder en su totalidad por el cumplimiento de las obligaciones contraídas o de las sanciones por incumplimiento, esto sin perjuicio de que con posterioridad internamente atendiendo los porcentajes de participación se realice la repetición. \*\*)

El contrato suscrito con EPM tuvo 2 renovaciones, teniendo la última renovación CT-I-2012000023R2 como fecha de ejecución del 20 de noviembre de 2018 hasta el 18 de noviembre de 2021.

De no obtener por parte de la Universidad de Medellín los préstamos para dar cumplimiento a las obligaciones pactadas en el contrato con EPM y las derivadas de este para la correcta ejecución, se hubiera generado un incumplimiento en las obligaciones tributarias, en el pago de los salarios de los empleados y los honorarios de los contratistas, y pago de proveedores, que conllevan los siguientes riesgos:

- a) La no prestación de servicios tanto por los empleados como por los contratistas, conllevando al incumplimiento de la ejecución de las actividades y las obligaciones del contrato suscrito con EPM.
- b) Configuración de multas, sanciones e incluso cláusula penal por la no ejecución de las obligaciones.
- c) Configuración de causales que puedan generar la declaratoria de caducidad del contrato, que conlleva a la imposibilidad de contratación con el estado por 5 años.
- d) Iniciación de investigaciones a EPM por parte de la autoridad ambiental (ANLA), por los incumplimientos del contrato, que pueden conllevar a sanciones pecuniarias, y las que posteriormente puede EPM repetir contra la UT.
- e) Iniciación de procesos administrativos sancionatorios por parte de los entes de control competentes en temas tributarios (DIAN) o laborales (UGPP o Ministerio del Trabajo).
- f) Iniciación procesos judiciales de orden laboral, administrativo y civil por incumplimiento contractual e incluso penal por la inobservancia de la normativa tributaria.

Si bien, la participación de los integrantes de la UT se encuentra 50% para cada uno, en razón de la solidaridad pactada, cualquiera de los miembros de la UT puede responder por la totalidad de los riesgos indicados anteriormente, sin embargo, siempre se buscará al miembro que tenga la mayor estabilidad, especialmente económica, para responder por los incumplimientos.

En ese sentido, puede solicitarse a la UdeM el cumplimiento en su totalidad de dichas obligaciones, se reitera, sin perjuicio y con posterioridad, pueda la UdeM iniciar las respectivas actuaciones para atender la responsabilidad respecto de la participación.

### Movimiento del deterioro de cartera para la vigencia

	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>Variación</b>
<b>Movimiento del deterioro de cartera</b>			
Saldo inicial	5.139.950	4.479.155	660.795
Recuperación de cartera (1)	204.761		204.761
Variación del periodo (2)	2.510.234	660.796	1.849.438
<b>Saldo final</b>	<b>7.854.945</b>	<b>5.139.951</b>	<b>2.714.994</b>

(1) Corresponde a recuperación de carteras deterioradas y conciliación de cartera efectuada.

(2) El deterioro de cartera aplicado en el resultado del ejercicio para las cuentas por cobrar y prestamos por cobrar asciende a \$2.714.994, lo que genera un deterioro acumulado de \$7.854.945 representado de la siguiente forma:

- \$1.918.358 corresponden a cuentas por cobrar de servicios académicos y otros servicios sin incluir dividendos por cobrar y consignaciones identificadas sin registrar.
- \$931.900 hacen parte de los servicios y prestamos por cobrar a la UT Conintegral
- \$69.497 corresponden a créditos a empleados.

	<b>Dic-22</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Variación</b>
<b>Cuentas por cobrar largo plazo</b>			
<b>Prestamos condonables (1)</b>	<b>8.457.979</b>	<b>8.082.427</b>	<b>375.552</b>

El deterioro fue calculado bajo el método simplificado Roll Rate (rotación de tasas), el cual evalúa la posibilidad de envejecimiento de las cuentas por cobrar basado en el comportamiento histórico de los grupos o clases de cuentas y considerando las probabilidades de pérdidas futuras que se generan de estas cuentas al presentar dicho envejecimiento.

Para ello se calculan las tasas de traslado que se han materializado a lo largo de la historia de la Universidad (La probabilidad de que una cuenta pase de una edad a otra, aumentando o no su probabilidad de pérdida) y se aplica dicha probabilidad de pérdida dependiendo de las edades de las cuentas por cobrar al cierre de cada ejercicio o cuando sea requerido de acuerdo con los criterios preestablecidos.

Para las cuentas por cobrar generadas en la ejecución de operaciones conjuntas, la Universidad de Medellín realiza un análisis cualitativo sobre el proceso jurídico que implique esta situación. Este análisis técnico es el sustento para determinar la probabilidad de pérdida y el deterioro de valor para el activo financiero.

(1) Son aquellos créditos que los empleados adquieren para desarrollar estudios en la Universidad u otras entidades educativas, los cuales pueden ser condonados si cumplen con los requisitos pactados en el decreto 2 del 4 de agosto de 2014, acta número 660.

### **Nota 11. Inventarios**

Los inventarios de la Universidad de Medellín se componen así:

	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>Variación</b>
Elementos de consumo (1)	0	32.527	-32.527
Insumos restaurante casa egresado (2)	0	9.876	-9.876
Insumos licores y otros casa egresado (2)	0	19.564	-19.564
Otros insumos casa egresado (2)	9.489	11.225	-1.736
Tienda Universitaria (3)	15.181	0	15.181
Elementos Almacén (4)	27.509	0	27.509
<b>Total, inventarios</b>	<b>52.179</b>	<b>73.192</b>	<b>-21.013</b>

Para diciembre de 2022 y 2021 no se tiene inventario para librería porque se encuentran bajo la modalidad de consignación.

(1) Los elementos de consumo que se encontraban en publicaciones se retiraron de la siguiente forma:

- Se traslado existencias al almacén por un valor de 17 millones aproximadamente
- Se vendió las existencias físicas restantes al tercero Arca Publicidad Z Sas por un valor de \$6.300.000
- Se realiza un ajuste final por conciliación de \$2.196.248

(2) En marzo de 2022 se realiza la comercialización del inventario de insumos de cocina, bebidas y licores de la Casa Club del Egresado, a partir del 19 de septiembre-2022 fue contratada la empresa Home Food, para administrar el restaurante, pero la Universidad continúa atendiendo directamente los eventos de sus egresados y empleados.

En los otros consumos de la casa del egresado, se encuentran elementos de aseo y cafetería. A diciembre de 2022 se realizó inventario físico para su respectiva conciliación.

(3) Con respecto al valor de la tienda universitaria corresponde a los elementos que se comercializan en este espacio, como camisetas, cuadernos, gorras, mug, pines, etc. A diciembre de 2022 se realizó inventario físico para su conciliación

(4) En el año 2022 se dio apertura al almacén de insumos como: Papelería, aseo, cafetería y elementos de ferretería. Las adquisiciones de estos productos ingresan al módulo de inventarios y su salida se efectuará con las órdenes de pedido de las dependencias. A diciembre de 2022 se realizó inventario físico, generando un ajuste final de \$1.083.601.

Los inventarios propiedad de la Universidad son de alta rotación y durante el año 2022 no tienen indicios que generen perdidas por deterioro de valor.

## Nota 12. Impuestos

Al 31 de diciembre los activos por impuestos son los siguientes

	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>Variación</b>
Autorretención Industria y Comercio	439.573	178.199	261.374
Retención	10.017	29.466	-19.449
<b>Total Activos por Impuestos</b>	<b>449.590</b>	<b>207.665</b>	<b>241.925</b>

De acuerdo al artículo 72 del Estatuto Tributario del Municipio de Medellín, se constituirán como autorretenedores del Impuesto de Industria y Comercio, los contribuyentes nombrados mediante Resolución por la Subsecretaria de Ingresos del Municipio y los contribuyentes que lo soliciten directamente; en la Resolución 44390 del 10 de diciembre de 2019, la Universidad de Medellín fue nombrada Agente de Autorretención del Impuesto de Industria y Comercio, iniciando la aplicabilidad de esta disposición normativa a partir del primer bimestre (Enero – Febrero) del periodo gravable 2020.

La autorretención del Impuesto de Industria y Comercio se practicó de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 del Estatuto Tributario del Municipio de Medellín, sobre la totalidad de ingresos por las operaciones gravadas y de acuerdo con la Resolución 44492 del 16 de diciembre del 2019, aplicando el 100% de las tarifas establecidas en el artículo 66 del Estatuto Tributario Municipal.

El aumento de la autorretención de industria y comercio, con respecto al período 2021, se evidencia principalmente por el aumento en el porcentaje de participación de los ingresos financieros con respecto a los ingresos totales de cada bimestre, lo cual género que en la mayoría de los bimestres, sobre los ingresos financieros si aplicara la tarifa correspondiente al código CIU 0090 (Actividades que generen dividendos, rendimientos financieros, diferencia en cambio, entre otras similares) – 5 por mil y no sobre el CIU de la actividad principal de la Universidad (8544 – Educación de Universidades), de acuerdo a lo establecido en el artículo 45 parágrafo 2 del Estatuto Tributario del Municipio de Medellín.

Las autorretenciones del Impuesto de Industria y Comercio practicadas en el año gravable 2022 constituyen abono o anticipo del impuesto y serán descontadas de la declaración anual correspondiente.

La retención del impuesto de industria y comercio está establecida en el artículo 67 del Estatuto Tributario del Municipio de Medellín; esta retención, se establece con el objetivo de facilitar, acelerar y asegurar el recaudo del impuesto en el Municipio de Medellín y constituye abono o anticipo al impuesto de Industria y Comercio, pudiendo ser descontados de la declaración anual presentada para el respectivo periodo gravable.

Los saldos a diciembre 31 corresponden a los valores efectivamente descontados por los agentes de retención en el periodo gravable 2022, en el momento del pago o abono en cuenta realizado a la Universidad; el detalle por tercero es:

<b>Tercero</b>	<b>Saldo 2022</b>	<b>Saldo 2021</b>
Grupo de inversiones suramericana s.a.	2,127	0
Banco caja social s.a.	0	4,468
Cementos argos s.a.	6,438	16,094
Itaú CorpBanca Colombia s.a.	0	5,719
Bancolombia s.a.	1,452	944
Ecopetrol s.a.	0	2,224
Otros	0	16
<b>TOTAL</b>	<b>10,017</b>	<b>29,466</b>

### **Nota 13. Bienes y servicios pagados por anticipado**

Las cuentas por cobrar clasificadas como bienes y servicios pagados por anticipado:

	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>Variación</b>
Seguros (1)	86.985	0	86.985
Otros gastos pagados por anticipado (2)	24.087	2.974	21.112
<b>Total servicios pagados por anticipado</b>	<b>111.072</b>	<b>2.974</b>	<b>108.097</b>

(1) Corresponde al saldo por amortizar de la póliza multirriesgo de activos.

(2) Corresponde a anticipos para viáticos principalmente de Jaime Coral por valor de \$5.200 y pago por insonorización de espacio al proveedor Sergio Adarve por valor de \$8.438.

#### **Nota 14. Activos intangibles**

A continuación, se presenta un detalle de los activos intangibles que presenta la Universidad al cierre del período sobre el que se informa:

	<b>Anticipos intangibles</b>	<b>Patentes, licencias y software</b>	<b>Activos intangibles en curso</b>	<b>Total</b>
<b>1° de enero de 2022</b>	<b>348.349</b>	<b>350.073</b>	<b>930.570</b>	<b>1.628.992</b>
Adiciones, diferentes de activos generados internamente	0	274.768	813.727	1.088.495
Retiros	348.349	0	0	348.349
<b>Costo histórico a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>0</b>	<b>624.840</b>	<b>1.744.297</b>	<b>2.369.138</b>
<b>1° de enero de 2022</b>	<b>0</b>	<b>-73.100</b>	<b>0</b>	<b>-73.100</b>
Amortización 2022	0	-47.208	0	-47.208
Retiros	0	0	0	0
<b>Amortización y deterioro de valor</b>	<b>0</b>	<b>-120.308</b>	<b>0</b>	<b>-120.308</b>
<b>Total activos intangibles, neto a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>0</b>	<b>504.532</b>	<b>1.744.297</b>	<b>2.248.830</b>

(1) Este valor corresponde a Software propiedad de la Universidad de Medellín, los cuales fueron reconocidos en el año 2020 con el inventario llevado a cabo por la empresa Valoraciones empresariales, adicional a este reconocimiento se realizó un recalcule de amortización basados en la vida útil real, vida en uso y vida remanente. Con respecto a diciembre del año anterior se tiene una disminución de \$73.581 debido a que para cierre de 2021 se tenía un anticipo para la adquisición de la automatización del laboratorio de hidráulica que se legalizó en el año 2022 como equipo de laboratorio. La adquisición más representativa en el año 2022 corresponde al software de solución para control de acceso a la red de datos institucional (NAC)

(2) Los intangibles en desarrollo corresponden a la implementación de micrositios del portal web, efectuado con recursos del régimen tributario especial y a la licencia del software Educatic. La amortización de los intangibles se reconoce como gastos

en el estado de resultados de acuerdo con el cálculo y valor proporcional correspondiente al periodo.

A 31 de diciembre de 2022 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles ni se tienen obligaciones contractuales para adquirir o desarrollar activos intangibles.

### **Nota 15. Propiedades, planta y equipo, neto**

El saldo de las propiedades, planta y equipo, neto a 31 de diciembre, comprende:

	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>Variación</b>
Anticipo adquisición PPyE (1)	4.173.434	653.056	3.520.378
Terrenos Urbanos	47.245.782	47.245.782	0
Construcciones en curso (2)	1.477.080	54.569	1.422.511
Edificios (3)	133.567.892	131.274.755	2.293.138
Maquinaria y Equipo (4)	12.378.509	4.050.414	8.328.096
Equipo de Oficina (5)	4.199.546	3.809.470	390.076
Equipo Computación y Comunicaciones (6)	25.889.543	21.263.895	4.625.648
Equipo Médico y Científico	6.552.328	6.537.630	14.697
Flota y Equipo de Transporte	778.412	778.412	0
Redes y líneas	190.681	190.681	0
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	8.689	8.689	0
<b>Subtotal propiedades, planta y equipo</b>	<b>236.461.896</b>	<b>215.867.353</b>	<b>20.594.543</b>
Depreciación acumulada	-26.541.104	-21.018.670	-5.522.434
<b>Total propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>209.920.792</b>	<b>194.848.683</b>	<b>15.072.109</b>

(1) Este anticipo fue otorgado para la adquisición de equipos de laboratorio. Las bajas en este rubro corresponden a la legalización y constitución de los activos.

(2) Esta el pago por premios de diseño de planos para la biblioteca, valla de construcción y pagos para la consultoría sobre la realización del diseño arquitectónico, urbanístico y de ingeniería para el nuevo edificio en el bloque 13. Además, se encuentran los estudios de factibilidad para la ludoteca.

(3) Se realizaron adecuaciones y obras civiles en el campus universitario. El saldo registrado como bajas constituye a la reclasificación a construcciones en curso del bloque 13.

(4) Se realizaron compras de elementos de laboratorio (generadores, analizadores, cabinas, calibrador, entre otros).

(5) Se adquiere sillas, muebles, mesas, entre otros muebles y enseres. En este rubro se incluye un valor de \$3.233 correspondiente a la participación de la UT.

(6) Se adquiere de gran cantidad de computadores y elementos de informática, pero a su vez se da de baja de equipos obsoletos y donados. En este rubro se incluye un valor de \$4.298 correspondiente a la participación de la UT.

	Anticipo 2022 adquisición PPyE	Terrenos	Construcciones en curso	Construcciones y Edificaciones	Equipo en montaje	Redes, líneas y cables	Maquinaria y Equipo	Equipo medico- científico	Muebles, enseres y equipo de oficina	Equipo de comunicación y computación	Flota y Equipo de Transporte	Equipo comedor, cocina	Total
<b>Costo</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo a 1 de enero	653.056	47.245.782	54.569	131.274.755	0	190.681	4.050.414	6.537.630	3.809.470	21.263.895	778.412	8.689	215.867.353
Adiciones <sup>2</sup>	4.173.434	0	1.436.220	3.246.538	705.099	0	8.328.096	14.697.168	390.076	5.714.615	0	0	24.008.774
Bajas	653.056	0	13.709	953.400	705.099	0	0	0	0	1.088.967	0	0	3.414.231
<b>Costo en libros</b>	<b>4.173.434</b>	<b>47.245.782</b>	<b>1.477.080</b>	<b>133.567.892</b>	<b>0</b>	<b>190.681</b>	<b>12.378.509</b>	<b>6.552.328</b>	<b>4.199.546</b>	<b>25.889.543</b>	<b>778.412</b>	<b>8.689</b>	<b>236.461.896</b>
Depreciación acumulada a 1 de enero	0	0	0	-1.803.276	0	-4.767	-1.711.590	-3.173.687	-1.629.811	-12.091.408	-599.494	-4.636	-21.018.670
Depreciación a diciembre 2022	0	0	0	-1.859.956	0	-4.767	-669.840	-626.975	-301.892	-1.997.999	-60.136	-869	-5.522.434
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-3.663.232</b>	<b>0</b>	<b>-9.534</b>	<b>-2.381.430</b>	<b>-3.800.662</b>	<b>-1.931.704</b>	<b>-14.089.408</b>	<b>-659.630</b>	<b>-5.505</b>	<b>-26.541.104</b>
<b>Propiedad, planta y equipo neto</b>	<b>4.173.434</b>	<b>47.245.782</b>	<b>1.477.080</b>	<b>129.904.660</b>	<b>0</b>	<b>181.147</b>	<b>9.997.079</b>	<b>2.751.666</b>	<b>2.267.843</b>	<b>11.800.136</b>	<b>118.782</b>	<b>3.184</b>	<b>209.920.792</b>

En la Universidad de Medellín se llevó a cabo un inventario de activos fijos muebles y un avalúo para bienes inmuebles con corte a 31 de diciembre de 2020. Estos proyectos se realizaron con la finalidad de verificar la existencia de activos fijos; realizar retiros y reconocimiento adecuado para su respectiva conciliación con saldos contables; hacer una clasificación de activos fijos adecuada; separar por grupo de activos aquellos que solo tendrán control administrativo de acuerdo a la materialidad establecida en la política contable; establecer el valor adecuado para activos inmuebles de acuerdo con el avalúo técnico; establecer vida útil real y remante.

La materialidad establecida y adoptada para activos fijos en la Universidad de Medellín es de 2 SMMLV.

Teniendo en cuenta estos proyectos realizados, en el 2021 y 2022 se toman como base para depreciación y amortización respectiva.

El Avalúo de los bienes inmuebles fue realizado a diciembre 31 de 2020 por la empresa Valor Construido, quienes a través del conocimiento técnico y practicas certificadas otorgaron los valores indicados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ningún activo de propiedades, planta y equipo ha sido afectado como garantía para el cumplimiento de obligaciones o cuentas por pagar a terceros.

La Universidad no posee compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo; adicionalmente, no se obtuvo compensaciones por parte de terceros por propiedades, planta y equipo deteriorados de valor, perdidos o abandonados. Se poseen adecuadas pólizas de seguros para proteger sus activos productivos, cubriendo principalmente daños materiales causados por incendio, terremoto, corriente débil, desastres naturales, terrorismo y otros riesgos.

#### **Nota 16. Propiedades de inversión**

El saldo de las propiedades de inversión a 31 de diciembre comprende:

	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>Variación</b>
Terrenos	110.183.121	105.665.265	4.517.856
Construcciones y edificaciones	12.936.169	12.291.008	645.162
<b>Total</b>	<b>123.119.290</b>	<b>117.956.272</b>	<b>5.163.018</b>

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión con corte a 31 de diciembre de 2022, se contrató una firma independiente con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Esta firma empleo para la estimación de estos valores razonables, las técnicas de valoración apropiadas para el caso, utilizando los lineamientos de NIIF 13 - Valor razonable y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés), siendo las más usadas para el caso el enfoque de comparación de mercado y el enfoque del valor residual.

Todos los avalúos se hacen bajo enfoque comparativo de valor de mercado y con la técnica de valor residual, ambas metodologías de valuación son internacionalmente reconocidas. Las diferencias de opiniones de valor resultante fueron reconciliadas en una opinión de valor comercial final para la propiedad.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable están clasificados como datos de entrada nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable, la cual corresponde también a la estimación completa, asociada a precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado, y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como el área, vías de acceso, vecindario inmediato, acabados, mejoras, estado de conservación, entre otros.

A 31 de diciembre de 2022, la Universidad no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

### Nota 17. Ingresos recibidos por anticipado

	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>variación</b>
<b>Intereses</b>	<b>1.481</b>	<b>2.142</b>	<b>-661</b>
Intereses financiación estudiantes	1.481	2.142	-661
<b>Servicios Educativos (1)</b>	<b>8.641.180</b>	<b>10.894.741</b>	<b>-2.253.561</b>
Matriculas Pregrado	7.267.143	8.776.137	-1.508.993
Matriculas Formación Avanzada	1.374.037	2.084.335	-710.298
Matriculas Formación Extensiva	0	34.269	-34.269
<b>Becas, Devoluciones y Descuentos (2)</b>	<b>1.317.550</b>	<b>1.212.538</b>	<b>105.012</b>
<b>Otros ingresos recibidos por anticipado</b>	<b>9.403</b>	<b>0</b>	<b>9.403</b>
Anticipos por servicios	9.403	0	9.403
<b>Total otros pasivos no financieros</b>	<b>7.334.514</b>	<b>9.684.345</b>	<b>-2.349.831</b>

(1) Ingreso diferido de matrículas: Estos saldos corresponden a valores de matrículas del periodo 2023-01, los cuales fueron abonados y facturados en los últimos meses del año 2022, pero que comienzan a diferirse en enero 2023, atendiendo lo dispuesto en la NIIF y política contable que expresa el reconocimiento de ingresos por servicios de acuerdo con el grado de realización del mismo.

(2) Diferido de Becas, devoluciones y descuentos: corresponden a saldos otorgados por estos conceptos, pero aplicados a matrículas para el periodo 2023-01, los cuales se difieren a partir del mes de enero 2023.

### Nota 18. Pasivos por beneficios a empleados

	dic-22	dic-21	variación
Nomina por pagar	0	657	-657
Cesantías	2,681,074	2,582,954	98,120
Intereses Cesantías	314,473	299,954	14,519
Vacaciones	62,988	57,129	5,859
<b>Total beneficios a los empleados corto plazo</b>	<b>3,058,535</b>	<b>2,940,693</b>	<b>117,842</b>

El saldo de cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones, corresponde al saldo consolidado a diciembre 31/2022.

Las cesantías consolidadas se consignan en el periodo 2023, con fecha máxima hasta el 14 de febrero/2023.

Los intereses a las cesantías consolidadas se cancelan en la nómina del 31 de enero/2023.

### Nota 19. Pasivos estimados y provisiones

	dic-22	dic-21	variación
Litigios y demandas (1)	503,487	503,487	0
Para adquisición de bienes y Servicios (2)	528,594	336,762	191,831
<b>Total Pasivos Estimados y Provisiones</b>	<b>1,032,080</b>	<b>840,249</b>	<b>191,831</b>

(1) De acuerdo con el informe entregado por el área jurídica de la Universidad y la política establecida, se reconocen los pasivos contingentes con clasificación probable, los cuales se clasifican por tipo de proceso, así:

Tipo de proceso	Valor Pretensión
Administrativo	166,665
Ordinario laboral	69,276
Nulidad y restablecimiento derecho laboral	244,546
Acción contractual	23,000
<b>Total Pasivos Estimados y Provisiones</b>	<b>503,487</b>

Los pasivos contingentes con clasificación posible, en el informe jurídico, se relacionan a continuación, por tipo de proceso:

<b>Tipo de proceso</b>	<b>Valor Pretensión</b>
Responsabilidad civil contractual	675,801
Responsabilidad fiscal	175,095
Proceso administrativo sancionatorio	100,000
Ordinario Laboral	366,691
Acción Contractual	278,032
	<b>1,595,618</b>

(2) Los pasivos reconocidos para la adquisición de bienes y servicios corresponden a aquellos bienes y servicios que, de acuerdo con la política y normatividad contable, la Universidad ha recibido, antes del 31 de diciembre/2022 los riesgos y beneficios asociados, pero no han sido facturados por parte del proveedor, por lo cual se reconoce su valor como provisión del periodo contable.

Para el año 2022 se tienen principalmente provisiones para reembolsos de dineros no ejecutados en proyectos de investigación y para el pago de la liquidación del convenio conflicto y paz; y educación con la Fundación Universitaria Claretiana

### **Nota 20. Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar**

<b>Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>variación</b>
Bienes y servicios (1)	1,015,707	897,165	118,541
Cuentas por pagar a contratistas	63,486	102,281	-38,794
Recursos a favor de terceros (2)	3,264,279	957,313	2,306,966
Aportes a fondos pensionales (3)	910,362	874,548	35,814
Aportes a seguridad social en salud (3)	707,557	678,652	28,905
Cooperativas (3)	766	-107	873
Embargos judiciales (3)	3,541	3,541	0
Otros descuentos de nómina (3)	22,441	22,829	-388
Impuesto por pagar (4)	873,884	815,966	57,918
Obligaciones a cargo en operaciones conjuntas (5)	118,615	0	118,615
Seguros	231,669	78,239	153,430
Aportes al ICBF y Sena	411,705	367,134	44,571
Servicios públicos (6)	280,510	175,071	105,439
Honorarios (6)	555,197	151,569	403,628
Otros costos y gastos por pagar (7)	7,611,611	1,196,358	6,415,253
Avances y anticipos recibidos (8)	157,937	944,473	-786,536
<b>Total pasivos comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>16,229,266</b>	<b>7,265,031</b>	<b>8,964,234</b>

- (1) Bienes y Servicios: corresponde a los saldos pendientes por pagar a los proveedores en la adquisición de bienes y servicios nacionales.
- (2) Recursos a favor de terceros: El valor registrado en esta cuenta, corresponde al saldo pendiente por identificar en partidas conciliatorias y el saldo registrado en diciembre 31/2022 correspondiente a los recursos de fondos de vivienda y fondo rotatorio.
- (3) Descuentos de nómina (Aportes a fondos pensionales, Aportes a seguridad social en salud, sindicatos, cooperativas, embargos, otros): Estos saldos corresponden a los valores descontados en la nómina y pendientes por cancelar al tercero correspondiente o en el pago de las planillas de seguridad social.
- (4) Impuestos por pagar: En esta cuenta se encuentran registrados los saldos correspondientes a las retenciones en la fuente, ICA e IVA, aplicadas a los proveedores y a los empleados, igualmente se registran los pagos efectuados en el año y el saldo restante corresponde al valor adeudado del periodo de Diciembre de Retención en la Fuente y el Bimestre Noviembre – Diciembre de Retención de ICA Bogotá y Medellín, estas declaraciones se declaran y pagan en el mes de enero 2023. También se incluye en este rubro, el saldo de la provisión de renta 2022.
- (5) Operaciones a cargo en operaciones conjuntas: corresponde a la participación de la Universidad en la pérdida acumulada de la Unión Temporal Conintegral.
- (6) Servicios públicos, Honorarios y otras cuentas por pagar: Estos saldos corresponden a los saldos adeudados a los proveedores de honorarios, servicios y otros a diciembre 31/2022.
- (7) Avances y anticipos recibidos: En esta cuenta se registran los saldos cancelados por empresas y entidades patrocinadoras de estudiantes, las cuales deben ser cruzadas con la cartera por servicios educativos, también se registran saldos anticipados cancelados por clientes comerciales, pendientes por facturar a diciembre 31/2022.

### Nota 21. Provisión pasivos por beneficios a empleados

	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>variación</b>
Estimación créditos Condonables (1)	3,065,791	2,721,244	344,547
Beneficios post empleo- Jubilación (2)	732,752	776,465	-43,713
<b>Total Provisión beneficios a los empleados largo Plazo</b>	<b>3,798,543</b>	<b>3,497,708</b>	<b>300,835</b>

(1) Con el historial de cumplimiento de las condiciones establecidas por la Universidad, por parte de los beneficiarios de los créditos Condonables, en el periodo 2020 se estableció el pasivo por créditos Condonables, descontando el valor presente neto, con la tasa promedio de rentabilidad de la Universidad para dicho año.

En el período 2022 se realiza el ajuste de la provisión, de acuerdo con el análisis del estado actual de los préstamos Condonables y su probabilidad de condonación.

(2) La Universidad reconoció en el periodo 2020 los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo, de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 – Beneficios a empleados; considerando lo dispuesto en el Decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015, modificado por el decreto 2131 del 22 de diciembre del 2016.

En el periodo 2022 se ejecutaron los pagos de pensión y prima de jubilados, los cuales afectaron el valor provisionado; no es necesario realizar una nueva estimación, toda vez que no existe nueva información de beneficiarios futuros.

### Nota 22. Aportes sociales

El saldo de aportes sociales a 31 de diciembre comprende:

	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>Variación</b>
Conavi bono inurbe	800.000	800.000	0
Donaciones en derechos fiduciarios	96.487	96.487	0
Donaciones de terrenos	867.147	867.147	0
Fondos sociales	490.350.588	490.350.588	0
Aportes sena ley 223 de 1995	1.089.069	1.089.069	0
Donaciones en acciones	436.214	436.214	0
<b>Total aportes sociales</b>	<b>493.639.505</b>	<b>493.639.505</b>	<b>0</b>

Este rubro no registro movimientos por el periodo 2022

### **Nota 23. Excedentes de Ejercicios Anteriores**

En el rubro de resultados de ejercicios anteriores, se reclasifica los excedentes de periodos anteriores. En este saldo se incluye la reclasificación de los excedentes ejecutados sobre la reserva del resultado del régimen tributario especial.

### **Nota 24. Impacto convergencia NIIF**

Los Impactos por la transición al nuevo marco de regulación por valor de \$149.636.020 corresponde a la adopción de normas colombianas de información financiera, efectuado según cronograma establecido por el consejo técnico de la contaduría pública.

### **Nota 25. Excedentes del ejercicio**

Corresponde al excedente o perdida neto del ejercicio que obtiene la Universidad de Medellín. Para el corte a 31 de diciembre de 2022 es de **\$23.329.949**

El beneficio neto o excedente gozará de exención en el impuesto sobre la renta, siempre y cuando se reinvierta en el desarrollo de la actividad meritoria en los términos del artículo 1.2.1.5.1.27. del Decreto 1625 de 2016.

### **Nota 26. Otros componentes del patrimonio**

El saldo de otras participaciones en el patrimonio a 31 de diciembre comprende:

	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>Variación</b>
Fondo de innovación y transferencia tecnológica	63.133	63.133	0
Fondo de fomento y dllo. ciencia, tecnología	8.942.574	8.942.574	0
<b>Total otras participaciones</b>	<b>9.005.707</b>	<b>9.005.707</b>	<b>0</b>

### Nota 27. Otro resultado integral

Este rubro presenta movimientos significativos que corresponde básicamente al reconocimiento a valor razonable de las acciones. Adicionalmente se presenta la revaluación de activos inmuebles de propiedad, planta y equipo efectuado a través de avalúo técnico.

Otro resultado integral	dic-22	dic-21	Variación
Ganancia o Pérdida en Inversión (1)	-47.989.456	-15.091.873	-32.897.583
Ganancia o Pérdida por Revaluación (2)	17.447.276	17.447.276	0
<b>Total ORI</b>	<b>-30.542.180</b>	<b>2.355.402</b>	<b>-32.897.583</b>

(1) Respecto al año anterior, se ha obtenido una variación en otro resultado integral de \$32.897.583. Es explicado a las altas presiones inflacionarias presentadas en el año, cuyo resultado ha desfavorecido la liquidez en activos de mayor riesgo como la Renta Variable, reflejando una disminución en el portafolio accionario en línea al índice COLCAP donde tuvo una variación del -8.85% en el 2022.

(2) Para los inmuebles clasificados como propiedad, planta y equipo se actualiza su valor razonable cada 3 años de acuerdo con la política contable. Teniendo en cuenta que el ultimo avalúo realizado fue en el año 2020, para el cierre 2022 no tiene variación.

### Nota 28. Ingreso de Actividades Ordinarias

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos de servicios de enseñanza de la Universidad:

Detalle de ingreso	dic-22	dic-21	Variación
Matrículas Pregrado	78,970,958	79,594,603	-623,645
Cursos libres e intersemestrales	853,407	338,976	514,430
Asignaturas adicionales	2,277,920	3,056,017	-778,098
Reconocimiento de asignaturas	279,899	359,247	-79,348
Protocolo Empresarial	456,666	543,270	-86,604
<b>Ingreso por servicios de pregrado</b>	<b>82,838,849</b>	<b>83,892,114</b>	<b>-1,053,265</b>

<b>Matrículas Posgrado</b>	24,141,452	29,137,891	-4,996,440
<b>Ingreso de posgrado</b>	<b>24,141,452</b>	<b>29,137,891</b>	<b>-4,996,440</b>
<b>Diplomados y camino flexible a la U</b>	2,613,981	2,334,109	279,872
<b>Seminarios, cursos y congresos</b>	659,718	637,632	22,086
<b>Matriculas Idiomas</b>	4,174,898	5,460,108	-1,285,210
<b>Ingreso matriculas servicios de extensión</b>	<b>7,448,597</b>	<b>8,431,850</b>	<b>-983,253</b>

<b>Servicios académicos</b>			
<b>Inscripciones de pregrado</b>	354,607	353,789	818
<b>Inscripciones de posgrados</b>	325,271	324,090	1,181
<b>Derechos de grado - pregrado</b>	1,004,519	995,383	9,136
<b>Derechos de grado – posgrados</b>	810,516	728,110	82,406
<b>Certificados, calificaciones y carnés</b>	330,134	277,885	52,249
<b>Exámenes</b>	357,777	599,999	-242,223
<b>Ingreso por servicios académicos</b>	<b>3,182,823</b>	<b>3,279,256</b>	<b>-96,433</b>
<b>TOTAL, INGRESO DE SERVICIOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>117,611,721</b>	<b>124,741,111</b>	<b>-7,129,391</b>

### Nota 29. Becas, devoluciones y descuentos

<b>Becas Devoluciones y Descuentos</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>Variación</b>
<b>Becas (1)</b>	1,086,433	1,190,629	-104,196
<b>Estímulos (2)</b>	1,613,520	650,985	962,535
<b>Devoluciones</b>	314,175	292,162	22,014
<b>Descuento especial covid-19 (3)</b>	3,546,722	17,729,456	-14,182,734
<b>Otros Descuentos (4)</b>	9,253,524	9,813,643	-560,119
<b>Total Becas Devoluciones y Descuentos</b>	<b>15,814,375</b>	<b>29,676,875</b>	<b>-13,862,500</b>
<b>Total Ingresos Netos</b>	<b>101,797,346</b>	<b>95,064,236</b>	<b>6,733,109</b>

(1) Corresponde principalmente a becas sociales, becas ecaes, becas de excelencia, becas de honor, entre otras.

- (2) Este rubro tuvo un incremento de 962 millones de los cuales el 92.49% corresponde a estímulos por actividades deportivas.
- (3) El descuento covid-19 fue otorgado a las matrículas a partir del semestre 2020-2, se evidencia una disminución generada por el cambio en el porcentaje del beneficio estipulado en cada semestre, pasando del 20% en el primer semestre del 2021 al 15% en el segundo semestre y para el primer semestre del periodo 2022 un descuento del 10%.
- (4) Los otros descuentos más representativos son: descuentos por convenios, descuentos autorizados para estudiante y egresados, descuentos para empleados, hijos y cónyuges de empleados, entre otros.

### Nota 30. Costos de operación y gastos de administración

<b>Costos y gastos de personal</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>Variación</b>
Gastos de personal operación	59.037.206	54.841.435	4.195.771
Gastos de Personal Administración	24.148.481	21.576.657	2.571.823
<b>Total costos y gastos de personal</b>	<b>83.185.686</b>	<b>76.418.092</b>	<b>6.767.594</b>

El incremento de los gastos de personal con relación a la vigencia 2021 en un porcentaje promedio de 8.86%, se genera por los siguientes aspectos:

- (1) Incremento salarial de 6.62% efectuado en 2022 al personal del orden administrativo y docentes de tiempo completo según Decreto 1 del 10 de marzo de 2022.
- (2) Incremento salarial de 10.07% efectuado en 2022 al personal docente de cátedra según Decreto 1 del 10 de marzo de 2022.
- (3) El incremento salarial de personal administrativo que fue aprobado por la Consiliatura a partir de junio de 2021 y que tuvo causación completa por la vigencia de 2022.
- (4) Provisión de cargos de conformidad con el Decreto 3 de 2021.

<b>Costos de operación</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>Variación</b>
Honorarios de operación (1)	6.739.603	9.179.523	-2.439.920
Mantenimiento y Reparaciones	420.949	343.401	77.548
Contribuciones y afiliaciones operación	147.912	399.023	-251.111
Servicios de terceros operación	409.833	460.852	-51.019

Libros, Suscripciones operación (2)	1.647.503	794.528	852.975
Otros costos Generales de Operación (3)	1.918.055	1.449.704	468.350
<b>Total costos de operación</b>	<b>11.283.855</b>	<b>12.627.032</b>	<b>-1.343.177</b>

(1) Los honorarios más representativos corresponden a posgrados con un 72% aproximadamente.

(2) El saldo más representativo corresponde a suscripciones por valor de \$1.626.740 y el tercero más significativo es Consortia SAS que asciende al 80% del saldo.

(3) Los otros costos generales de operación contiene principalmente los servicios de pregrado y posgrado en convenio, los cuales ascienden a un 74% del saldo.

<b>Gastos de administración</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>Variación</b>
Honorarios Administración (1)	5.036.466	4.576.698	459.768
Mantenimiento y Reparaciones (2)	3.824.059	3.981.618	-157.559
Impuestos (3)	2.124.536	2.116.877	7.659
Contribuciones y Afiliaciones Administración	499.498	365.185	134.312
Servicio de Aseo	1.753.910	1.356.844	397.067
Servicios de vigilancia	2.516.367	2.248.262	268.105
Servicios Públicos	2.750.128	2.480.276	269.852
Otros servicios administración (4)	2.558.887	6.746.200	-4.187.313
Libros, Suscripciones, Periódicos y Revistas Administración	153.213	358.433	-205.220
Otros gastos Generales Administración (5)	6.331.328	4.253.709	2.077.619
Costos de venta	301.705	334.097	-32.391
<b>Total, gastos de administración</b>	<b>27.850.099</b>	<b>28.818.200</b>	<b>-968.101</b>

(1) Los honorarios de administración corresponden principalmente a asesorías técnicas. Los terceros más representativos son: Sourcing Experts International Sas, Revisoría fiscal, Integral software Sas, Ifc productions , Luis Alfonso Escobar Marin y Rubinstein consulting Colombia S.A.S.

(2) En mantenimiento y reparaciones los conceptos más representativos son mantenimiento de edificios por valor de 2.418 millones aproximadamente, donde los terceros más significativos son: C&s tecnología s.a, Grupo empresarial Seiso S.A.S y Soluciones Constructivas S.A.S. Además de la actualización y mantenimiento de software por valor de 1.853 millones aproximadamente, siendo los terceros más significativos Softline internacional de Colombia s.a.s, Enteran S.A.S, Oracle Colombia Ltda, Green Services and Solutions SAS y Digital Ware s.a.s.

(3) Los impuestos son cargados normalmente al centro de costos de Vicerrectoría administrativa y financiera. Los más significativos son impuesto predial e industria y comercio.

(4) En otros servicios de administración se encuentran los servicios de terceros. Los terceros más representativos son: Home Food cocina Creativa SAS, Comercializadora Giraldo Echeverri s.a.s, Olipac s.a.s, Eventos y Sonido rsu S.A.S, Diplógrados Borondy Restrepo y cia limitada, y Corporación Medearte.

(5) En otros gastos generales de administración se encuentra:

- **Arrendamientos:** Se generó un incremento de 283% con respecto al año anterior. El principal rubro corresponde a los arrendamientos de Software (los terceros más significativos son Elsevier por 156 millones, Caudales y muestreos sas por 82 millones, Softline por 82 millones, y Zoom video por 81 millones).
- **Servicios de propaganda y publicidad:** Tiene un incremento de 105% con respecto al año anterior. Los terceros más representativos son Grupo Ade sas por 154 millones, Global training por 74 millones, y el colombiano por 52 millones.
- **Viáticos y gastos de viaje:** Tiene un aumento de 883 millones, reflejado principalmente en gastos de alojamiento y manutención, y pasajes aéreos.
- **Celebración de fechas especiales:** El aumento se da por la fiesta del egresado efectuada en el 2022 por valor de 92 millones.
- **Elementos de aseo, ornato, decoración y cafetería:** Se genera un incremento de 113 millones y el tercero más representativo es Marion Express sas.
- **Refrigerios:** Los refrigerios en gran parte corresponde a gasto generados en los proyectos y convenios; con un incremento del 104%

- Entre otros gastos como seguros, y enseres de menor cuantía (activos fijos que no cumplen el criterio de materialidad de 2SMLMV).

### Nota 31. Otros ingresos ordinarios

Otros ingresos ordinarios	dic-22	dic-21	Variación
Convenios y Contratos	5.503.794	7.534.008	-2.030.214
Servicios de Unidades de Apoyo (1)	2.659.840	1.626.956	1.032.884
Ingresos Varios (2)	8.387.662	20.211.463	-11.823.801
Valoración Fondos, neto (3)	-7.089.989	1.786.676	-8.876.666
Valoración costo amortizado RTE, neto (4)	14.263.855	7.428.356	6.835.499
Dividendos (5)	9.513.150	9.088.434	424.715
Venta inversiones, neto (6)	4.487.221	2.506.646	1.980.575
interés financiación estudiantes (7)	83.059	32.882	50.177
Diferencia en cambio, neto (8)	5.081.071	3.738.166	1.342.905
<b>Total otros ingresos ordinarios</b>	<b>42.889.663</b>	<b>53.953.587</b>	<b>-11.063.924</b>

(1) Los servicios de unidades de apoyo tiene un aumento de \$1.032.884 y el ítem más representativo corresponde a los ingresos de la casa club del egresado que equivalen al 55% del rubro.

(2) Se encuentra principalmente la valoración de propiedades de inversión por un valor de 5.163 millones aproximadamente y los arrendamientos de espacios por un valor de 2.228 aproximadamente.

(3) Corresponde a los rendimientos generados de los fondos de inversión nacionales e internacionales. Se ha obtenido una variación por valoración de -\$8.876.666, explicado en su mayor parte a las altas volatilidades presentadas en el último año.

(4) Son los rendimientos financieros generados por las inversiones a costo amortizado (Cdt's, bonos) del régimen tributario especial. Al asignar del excedente neto de 2021 la proporción para el fortalecimiento del portafolio de inversiones, se presentó un incremento del 4.6% la participación en títulos de renta fija. A su vez este incremento es explicado por la política monetaria contractiva por la banca central aumentando las tasas de interés.

(5) Corresponde a los dividendos generados de la participación accionaria de la Universidad. Para el periodo 2022 se genera un incremento de 424 millones respecto al año anterior.

(6) Corresponde en su mayor parte a la utilidad generada por la venta de Grupo Sura y Grupo Nutresa.

(7) Se encuentra los intereses por financiación a estudiantes por 83 millones aproximadamente.

(8) Corresponde a la actualización del precio de las inversiones en moneda extranjera, y a la diferencia en cambio por los pagos efectuados a proveedores del exterior.

### Nota 32. Otros gastos ordinarios

Otros gastos ordinarios	dic-22	dic-21	Variación
Gastos Depreciación	6.175.216	5.149.695	1.025.522
Amortizaciones	1.188.347	514.939	673.408
Deterioro de cartera	3.614.290	749.047	2.865.243
Otros gastos (1)	1.234.613	1.104.786	129.827
<b>Total otros gastos ordinarios</b>	<b>12.212.467</b>	<b>7.518.467</b>	<b>4.694.000</b>

(1) En otros gastos se encuentra principalmente la participación en gastos de la UT con Conintegral por valor de 850 millones

### Nota 33. Ingresos financieros

Los otros ingresos financieros a 31 de diciembre comprenden:

Ingresos Financieros	dic-22	dic-21	Variación
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras (1)	619.816	167.377	452.439
Rendimiento efectivo de inversiones a costo amortizado (2)	11.779.638	4.073.209	7.706.428
Amortización de descuentos (3)	105.980	69.687	36.293
Otros ingresos financieros (4)	0	51.648	-51.648
Método de participación (5)	159.896	2.755.178	-2.595.282
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>12.665.329</b>	<b>7.117.098</b>	<b>5.548.231</b>

(1) Este saldo refleja el rendimiento financiero de las cuentas bancarias

(2) Son los rendimientos financieros generados por las inversiones a costo amortizado (Cdt's, bonos y TES). Al incrementar un 35% la participación en títulos de renta fija, explicado en su mayor parte por los recursos provenientes por la venta del Grupo Nutresa y Grupo Sura; se ha presentado una variación por valoración de inversiones a costo amortizado de \$7.706.428.

- (3) Ingreso por el descuento financiero en la adquisición de inversiones a costo amortizado.
- (4) En este rubro se encontraba los intereses generados por los préstamos a empleados, y fondo de vivienda.
- (5) Corresponde al reconocimiento del método de participación de SEISO

### Nota 34. Gastos financieros

Los gastos financieros a 31 de diciembre comprenden:

<b>Gastos financieros</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>Variación</b>
Pérdida en inversiones (1)	631.527	697.961	-66.434
Otros gastos financieros (2)	361.057	514.328	-153.271
<b>Total, gastos financieros</b>	<b>992.585</b>	<b>1.212.289</b>	<b>-219.705</b>

(1) Respecto al año anterior, se ha obtenido una disminución en la pérdida por valoración de inversiones a costo amortizado de recursos ordinarios por \$66.434. Es explicado en su mayor parte al cambio de la valoración de los títulos de renta fija a TIR de compra.

(2) En otros gastos financieros se encuentran las comisiones principalmente de servicios financieros.

### Nota 35. Otros ingresos

<b>Otros ingresos</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>Variación</b>
Ingresos de ejercicios anteriores	576.658	1.457.996	-881.338
Reintegro de costos y gastos	796.297	1.880.406	-1.084.109
Aprovechamientos	113.851	87.798	26.053
Indemnizaciones	15.498	511.489	
<b>Total otros ingresos</b>	<b>1.502.304</b>	<b>3.937.689</b>	<b>-1.939.393</b>

### Nota 36. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La Universidad de Medellín por su naturaleza está expuesta a riesgos de crédito y de liquidez. La Universidad supervisa periódicamente los riesgos a los que está expuesta a través de su equipo financiero directivo y su tesorería en conjunto con el comité de inversiones. Periódicamente se realizan reuniones, con el fin de monitorear los riesgos asociados principalmente con las tasas de interés y riesgos de liquidez del negocio; y se imparten instrucciones para mitigar o manejar los riesgos identificados.

## **Objetivos de la gestión de riesgo financiero**

La Universidad se encuentra expuesta en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo principalmente por tasas de interés y la fluctuación del valor de las acciones en el mercado público colombiano, de las cuales se obtienen rendimientos que financian la operación y administración de la institución. La gestión de dichos riesgos está determinada dentro de los lineamientos y políticas de la Universidad y son direccionadas por el comité de inversiones y la Consiliatura.

## **Gestión del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito está representado por la posibilidad de incumplimiento de las obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la Universidad.

Los ingresos de la Universidad provienen principalmente de la prestación de servicios de educación y todas las posibilidades de ingresos correlacionadas con este servicio, venta de bienes y explotación por parte de terceros de los activos de la Universidad por arrendamiento.

La Universidad anualmente realiza análisis de deterioro de sus activos financieros, incluyendo las cuentas por cobrar y ante evidencia objetiva de deterioro realiza los ajustes necesarios en las cuentas de resultados.

## **Gestión del riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja en el comité de inversiones de la Universidad y las necesidades de capital de trabajo. Así mismo, mediante el diseño y monitoreo de la estructura de capital, se planea de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

A diciembre del 2022, la Universidad no posee endeudamiento con entidades financieras. Sus pasivos están compuestos principalmente con acreedores y proveedores comerciales y con empleados.

## **Gestión del capital**

El patrimonio de la Universidad incluye los aportes sociales, las donaciones que se han recibido históricamente, y todos los demás elementos del patrimonio acumulados durante el tiempo mediante el giro ordinario de los negocios.

La Universidad de Medellín, administra su patrimonio con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de la entidad en el largo plazo y maximizar el valor de la Universidad para el cumplimiento de su deber social; para ello ha definido políticas y procesos de gestión necesarios, que permitan mantener la estabilidad financiera de la misma.

La Universidad, no ha realizado cambios significativos en sus objetivos, políticas y procesos de gestión durante el periodo terminado a diciembre 31 de 2022, ni ha estado sujeta a requerimientos externos de capital.

### **Nota 37. Provisiones, Activos y pasivos contingentes.**

#### **Activos y pasivos contingentes**

Al cierre de los estados financieros la Universidad no presenta activos ni pasivos contingentes materiales que necesiten ser revelados dentro de las principales hipótesis y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones, que podrían tener efecto sobre los estados financieros.

### **Nota 38. Impuesto de Renta**

La ley 1819 de 2016 introdujo cambios sobre el régimen en el que se clasifican las Instituciones de Educación Superior (IES) los cuales fueron reglamentados en el Decreto 2150 de diciembre de 2017, El gobierno reglamento el régimen tributario especial (RTE), por esta razón La Universidad paso de ser no contribuyente de renta a ser contribuyente del régimen tributario especial (RTE).

La Universidad en cumplimiento de estas normas, realizó todos los pasos para la solicitud de permanencia en el Régimen tributario Especial y hasta la fecha ha presentado la actualización anual para conservar la calidad otorgada.

Una de las condiciones para pertenecer a este Régimen, es reinvertir los excedentes obtenidos al final de cada periodo (monto aprobado por el máximo órgano administrativo), sí la Universidad justifica y realiza la reinversión de sus excedentes de acuerdo con lo estipulado en el artículo 358 del Estatuto Tributario, tendrá el beneficio de no pagar el impuesto de renta; en caso de no justificarse la reinversión, tendrá un impacto sobre sus excedentes debido a que con base en estos deberá calcular y pagar el 20% como impuesto de renta.

La Universidad de Medellín pública en su página web: <https://udemedellin.edu.co/nuestra-u/regimen-tributario-especial-esal/> toda la información correspondiente a la permanencia al RTE 2022.

	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>variación</b>
Impuesto de renta	11,119	0	11,119
<b>Total provisión impuesto de renta</b>	<b>11,119</b>	<b>0</b>	<b>11,119</b>

La provisión de renta se calcula, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.36 numeral 2.6 del Decreto 2150 del 20 de diciembre/2017, aplicando la tarifa del 20% a los gastos del período 2022, considerados improcedentes.

### **Nota 39. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Después del periodo sobre el cual se informa y previo a la emisión de estos estados financieros, no se presentaron hechos significativos que impliquen ajuste o revelación por parte de la Universidad. Todos los efectos materiales fueron incluidos en los estados financieros, incluyendo las notas y revelaciones necesarias.

Las notas a los estados financieros hacen parte del juego completo de estados financieros de la Universidad de Medellín.